



Informe anual 2013

**CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN
INDIVIDUALES**

**OTRA DOCUMENTACIÓN
DE INTERÉS PARA EL
ACCIONISTA**

confianza

Informe de Auditoría

MAPFRE, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
MAPFRE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.b) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MAPFRE, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

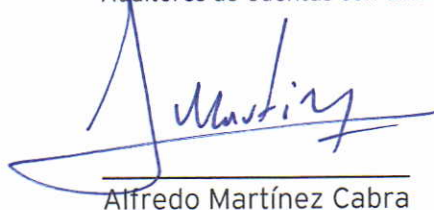
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/00027
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra

12 de febrero de 2014

CUENTAS ANUALES

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2013

MAPFRE S.A.



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2013

Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambio en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria

MAPFRE S.A.



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ACTIVO	Notas de la Memoria	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.570.074	8.698.721
I. Inmovilizado intangible		3.487	2.880
5. Aplicaciones informáticas	6	3.487	2.880
II. Inmovilizado material		15.048	15.700
1. Terrenos y construcciones	5	13.074	13.863
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	1.974	1.837
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8.527.056	8.650.361
1. Instrumentos de patrimonio	8	8.519.856	8.541.361
2. Créditos a empresas	8,19	7.200	109.000
V. Inversiones financieras a largo plazo		6.242	15.121
1. Instrumentos de patrimonio	8	2	9.739
2. Créditos a terceros	8	781	30
5. Otros activos financieros	8	98	280
6. Otras inversiones	8	5.361	5.072
VI. Activos por impuesto diferido	12	18.241	14.659
B) ACTIVO CORRIENTE		743.632	699.323
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		106.723	69.451
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	17	18
3. Deudores varios	8	122	2.073
4. Personal	--	1.103	400
5. Activos por impuesto corriente	12	105.173	50.657
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	308	16.303
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		544.291	527.115
2. Créditos a empresas	19	440.489	473.240
5. Otros activos financieros	--	103.802	53.875
VI. Periodificaciones a corto plazo	--	10.797	5.332
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		81.821	97.425
1. Tesorería	--	81.821	27.425
2. Otros activos líquidos equivalentes	--	--	70.000
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.313.706	9.398.044

Miles de euros



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		7.059.265	7.098.774
A-1) FONDOS PROPIOS		7.059.265	7.098.774
I. Capital		307.955	307.955
1. Capital escriturado	9	307.955	307.955
II. Prima de emisión	9	3.338.720	3.338.720
III. Reservas		2.823.154	2.837.950
1. Legal y estatutarias	9	61.591	61.591
2. Otras reservas	--	2.761.563	2.776.359
V. Resultados de ejercicios anteriores		396.556	331.879
1. Remanente	--	396.556	331.879
VII. Resultado del ejercicio	3	346.858	405.452
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	(153.978)	(123.182)
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.095.484	1.867.582
I. Provisiones a largo plazo		16.534	10.138
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	11.332	5.072
4. Otras provisiones	14	5.202	5.066
II. Deudas a largo plazo		1.580.908	1.587.698
1. Obligaciones y otros valores negociables	10	1.578.358	1.577.588
5. Otros pasivos financieros	8	2.550	10.110
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	497.917	269.422
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	125	324
C) PASIVO CORRIENTE		158.957	431.688
III. Deudas a corto plazo		21.382	143.532
1. Obligaciones y otros valores negociables	8,10	21.332	21.332
2. Deudas con entidades de crédito	8	--	43
5. Otros pasivos financieros	8	50	122.157
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	19	112.684	270.550
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.891	17.606
1. Proveedores	8	3	3
3. Acreedores varios	8	8.025	6.887
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	6.619	5.173
5. Pasivos por impuesto corriente	--	26	26
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	--	10.218	5.517
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.313.706	9.398.044

Miles de euros



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2013	2012
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		459.828	531.738
Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados		459.828	531.738
• Dividendos	8,19	441.583	516.498
• Intereses	8,19	18.245	15.240
Otros ingresos de explotación		68.603	63.918
• Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19	68.603	63.918
Gastos de personal		(46.858)	(39.403)
• Sueldos, salarios y asimilados	--	(30.516)	(27.512)
• Cargas sociales	13	(12.154)	(11.891)
• Provisiones	14	(4.188)	--
Otros gastos de explotación		(54.961)	(56.383)
• Servicios exteriores	--	(54.912)	(56.374)
• Tributos	--	(49)	(9)
Amortización del inmovilizado	5,6	(2.001)	(1.655)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	--	--	--
Deterioro de empresas del grupo y asociadas	8	(6.300)	(18.460)
Otros resultados	--	(10)	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		418.301	479.754
Ingresos financieros		2.032	3.920
De valores negociables y otros instrumentos financieros	--	2.032	3.920
• De terceros	8	2.032	3.920
Gastos financieros		(125.460)	(86.980)
• Por deudas con empresas del grupo y asociadas	8,19	(23.480)	(22.090)
• Por deudas con terceros	8	(101.764)	(64.674)
• Por actualización de provisiones	8	(216)	(216)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		6.960	(1.238)
• Cartera de negociación y otros	8	6.960	(1.238)
Diferencias de cambio	8	(38)	(1)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	8	(1.507)	(33.851)
• Deterioro y pérdida		450	(24.476)
• Resultado por enajenación y otros		(1.957)	(9.375)
RESULTADO FINANCIERO		(118.013)	(118.150)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		300.288	361.604
Impuesto sobre beneficios	12	46.570	43.848
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		346.858	405.452
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		--	--
RESULTADO DEL EJERCICIO		346.858	405.452

Miles de euros



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2013	2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	346.858	405.452
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta	--	--	--
2. Otros ingresos/gastos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	--	--	--
VII. Efecto impositivo	--	--	--
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)	--	--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.	--	--	--
XIII. Efecto impositivo.	--	--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	--	346.858	405.452

Miles de euros



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias en patrimonio)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escurturado	No exigido											
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	307.955	--	3.338.720	2.840.243	--	472.242	--	321.570	(215.569)	--	--	--	7.065.161
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	405.452	--	--	--	--	405.452
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	(246.364)	(123.182)	--	--	--	(369.546)
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	--	(140.363)	--	(75.206)	215.569	--	--	--	--
6. Reducciones de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto	--	--	--	(2.293)	--	--	--	--	--	--	--	--	(2.293)
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	307.955	--	3.338.720	2.837.950	--	331.879	--	405.452	(123.182)	--	--	--	7.098.774
II. Ajustes por errores 2011	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	307.955	--	3.338.720	2.837.950	--	331.879	--	405.452	(123.182)	--	--	--	7.098.774
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	346.858	--	--	--	--	346.858
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	(215.569)	(153.978)	--	--	--	(369.547)
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	--	66.701	--	(189.863)	123.182	--	--	--	--
6. Reducciones de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto. (Nota 6)	--	--	--	(14.796)	--	(2.024)	--	--	--	--	--	--	(16.820)
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	307.955	--	3.338.720	2.823.154	--	396.556	--	346.858	(153.978)	--	--	--	7.059.265



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2013	2012
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		300.288	361.604
2. Ajustes del resultado.		3.748	55.205
a) Amortización del inmovilizado.	5,6	2.001	1.655
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	6.750	42.936
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	--	--	--
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	--	1.957	9.375
g) Ingresos financieros (-)	8	(2.032)	(3.920)
h) Gastos financieros (+)	19	125.460	86.980
i) Diferencias de cambio (+/-)	19	38	1
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	--	(6.960)	1.238
k) Otros ingresos y gastos	--	(123.466)	(83.060)
3. Cambios en el capital corriente.	--	39.934	(416.809)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	--	(37.272)	(60.664)
c) Otros activos corrientes (+/-)	--	(157.673)	(413.552)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	--	48.724	44.489
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	--	(158.016)	154.636
f) Otros activos y pasivos no corrientes	--	344.171	(141.718)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	--	(41.939)	525.919
a) Pagos por intereses (-)	--	(136.113)	(74.314)
b) Cobros por dividendos (+)	--	441.579	590.424
c) Cobros por intereses (+)	--	19.549	16.775
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	--	18.955	40.604
e) Otros pagos (cobro) (-/+)	--	(385.909)	(47.570)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	--	302.031	525.919
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(182.043)	(287.345)
a) Empresas del grupo y asociadas	8	(60.043)	(287.345)
c) Inmovilizado material	--	--	--
h) Otros activos	8	(122.000)	--
7. Cobros por desinversiones (+)		204.773	100.417
a) Empresas del grupo y asociadas	8	204.773	100.417
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		22.730	(186.928)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		--	--
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	9	--	--
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		21.986	118.004
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	--	--	996.000
2. Deudas con entidades de crédito (+)	--	228.551	398.855
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (+)	--	299.415	407.512
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	--	--	(894)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	8	(228.551)	(1.383.855)
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (-)	--	(277.429)	(299.614)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(362.351)	(371.177)
a) Dividendos (-)	--	(362.351)	(371.177)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	--	(340.365)	(253.173)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	--	(15.604)	85.818
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		97.425	11.607
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		81.821	97.425

Miles de euros



MEMORIA

EJERCICIO 2013

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAPFRE,S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

El ámbito de actuación de la Sociedad es todo el territorio nacional.

El domicilio social se encuentra en Majadahonda, Ctra. de Pozuelo, 52. La Sociedad es la entidad matriz del GRUPO MAPFRE, integrado por MAPFRE, S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, mobiliario, financiero y de servicios.

La Sociedad es filial de CARTERA MAPFRE, S.L., Sociedad Unipersonal, (en adelante CARTERA MAPFRE), con domicilio en Ctra. de Pozuelo nº 52, Majadahonda (Madrid), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 serán formuladas con fecha 27 de marzo de 2014 por su Consejo de Administración, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid. Así mismo, CARTERA MAPFRE está controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos 23, cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos, activos por impuestos diferidos, provisiones y activos y pasivos contingentes.



Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

e) CORRECCIONES DE ERRORES

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Sociedad de ejercicios anteriores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados y remanente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	346.858.275,44
Remanente	396.555.935,26
TOTAL	743.414.210,70
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dividendos	400.341.925,49
A remanente	343.072.285,21
TOTAL	743.414.210,70

Datos en euros

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados y remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio la Sociedad ha repartido dividendos a cuenta por importe total de 153.977.663,65 euros (123.182.130,92 euros en 2012), que se presenta en el patrimonio neto del balance dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta".

Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución del dividendo a cuenta.



CONCEPTO	FECHA DEL ACUERDO 30 de octubre de 2013
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	109.982
Aumentos de tesorería previstos a un año	487.386
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	407.386
(+) Por operaciones financieras previstas	80.000
Disminuciones de tesorería previstas a un año	(205.306)
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(30.000)
(-) Por operaciones financieras previstas	(175.306)
Tesorería disponible a un año	392.062

Miles de euros

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción y la amortización se calcula de forma sistemática en función de su vida útil, con un plazo máximo de cinco años.

b) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su precio de coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada.

c) Arrendamientos operativos

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene, dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.



d) **Instrumentos financieros**

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Los activos financieros se clasifican en:

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no suponen contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumento de cobertura.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas siempre que el elemento patrimonial entregado pueda calificarse como un negocio. En el caso de que no pueda calificarse como tal, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.



En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no clasificados en ninguna de las otras categorías de activos financieros.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, más los derechos preferentes de suscripción adquiridos, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

- Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

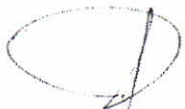
Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) de su coste.



Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no son un contrato de garantía ni han sido asignados como instrumentos de cobertura.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por el socio minoritario en una sociedad dependiente, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registra, tanto en el momento inicial, como posteriormente, por su valor razonable.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

e) Deterioro de otros activos

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

En el caso de préstamos y partidas a cobrar de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se estima que existe deterioro cuando haya una reducción o retraso en los



flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

g) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre el beneficio tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos de efecto impositivo.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.



Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios de su reversión.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el resultado de la transacción es estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En el caso que el resultado de una transacción por prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Dada la actividad de la Sociedad, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", por lo que conforme a lo establecido por el ICAC, se registran en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

j) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por:

Planes de aportación definida

Son planes de prestación post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea a una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Planes de prestación definida

Son planes de prestación post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.



El pasivo reconocido en balance por planes de prestación definida es igual al valor actual de la retribución comprometida en la fecha de balance, menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Otras retribuciones a largo plazo

En el presente ejercicio se han registrado otras retribuciones a largo plazo correspondientes al premio de antigüedad o permanencia en la empresa, que sigue los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata.

Adicionalmente, en el ejercicio 2013 se ha aprobado un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extenderá desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del Plan. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos registrando el importe devengado en la cuenta de resultados con abono a una cuenta de provisiones.

k) Pagos basados en acciones

El Grupo MAPFRE tiene concedidos a algunos de sus directivos en España un plan de incentivos referenciados al valor de la acción de MAPFRE S.A..

Los pagos basados en acciones liquidados en efectivo se valoran en el momento inicial de la transacción siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Al cierre de cada ejercicio se valora el pasivo a su valor razonable imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrida en el ejercicio.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Terrenos y construcciones	14.049	13.187	1	885	(602)	(23)	13.448	14.049
Instalaciones técnicas y otros	2.656	1.978	528	820	(73)	(142)	3.111	2.656
TOTAL COSTE	16.705	15.165	529	1.705	(675)	(165)	16.559	16.705
Amortización acumulada	(1.005)	(532)	(526)	(473)	20	--	(1.511)	(1.005)
TOTAL NETO	15.700	14.633	3	1.232	(655)	(165)	15.048	15.700

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por las mejoras de inmovilizado material.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

GRUPOS DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Edificios	2
Elementos de transporte	16
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para proceso de información	25

No hay elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas en los dos últimos ejercicios.

No existen elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Aplicaciones informáticas	5.839	4.366	2.100	1.473	(18)	--	7.921	5.839
TOTAL COSTE	5.839	4.366	2.100	1.473	(18)	--	7.921	5.839
Amortización acumulada	(2.959)	(1.778)	(1.475)	(1.181)	--	--	(4.434)	(2.959)
TOTAL NETO	2.880	2.588	625	292	(18)	--	3.487	2.880

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por el desarrollo de las aplicaciones informáticas actuales y a la compra de nuevas licencias.

Las principales salidas producidas en los dos últimos ejercicios corresponden a la baja de bienes por su amortización.

El coeficiente anual de amortización es del 25 por 100.

No existe inmovilizado intangible fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.



7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento operativo

La Sociedad es arrendataria de arrendamientos operativos sobre un edificio, cuyo contrato tiene duración de un año, prorrogable por anualidades completas si ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de resolverlo con una antelación de dos meses. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a pagar hasta su vencimiento en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son de 1.789.916 euros, calculados a 31 de diciembre de 2013. (1.356.560 euros calculados a 31 de diciembre de 2012).

Los gastos por arrendamiento registrados en los ejercicios 2013 y 2012 ascienden a 1.754.820 euros y 1.364.700 euros, respectivamente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios

Activos financieros

A.- Instrumentos financieros a largo plazo								
Clase	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Préstamos, partidas a cobrar y otros activos	2	2	--	--	13.440	114.382	13.442	114.384
Activos disponibles para la venta: Valorados a valor razonable	--	9.737	--	--	--	--	--	9.737
TOTAL A	2	9.739	--	--	13.440	114.382	13.442	124.121
B.- Instrumentos financieros a corto plazo								
Clase	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Mantenedos para negociar	--	--	--	--	--	--	--	--
Préstamos, partidas a cobrar y otros activos	--	--	--	--	139	2.091	139	2.091
TOTAL B	--	--	--	--	139	2.091	139	2.091
TOTAL A + B	2	9.739	--	--	13.579	116.473	13.581	126.212

Miles de euros

La partida de "Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable" a largo plazo corresponde a las acciones de BANKIA adquiridas en el ejercicio 2012, y que han sido vendidas en el ejercicio 2013 con una pérdida de 2.025 miles de euros.



Pasivos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

A.- Instrumentos financieros a largo plazo								
Clase Categoría	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	--	--	1.578.358	1.577.588	499.374	271.479	2.077.732	1.849.067
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
Mantenidos para negociar	--	--	--	--	1.093	8.053	1.093	8.053
TOTAL A	--	--	1.578.358	1.577.588	500.467	279.532	2.078.825	1.857.120
B.- Instrumentos financieros a corto plazo								
Clase Categoría	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	--	43	21.332	21.332	8.078	129.047	29.410	150.422
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
Mantenidos para negociar	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL B	--	43	21.332	21.332	8.078	129.047	29.410	150.422
TOTAL A + B	--	43	1.599.690	1.598.920	508.545	408.579	2.108.235	2.007.542

Miles de euros

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad emitió obligaciones por valor nominal de 1.000 millones de euros registrados como débitos a pagar a largo plazo. Las características de la emisión se recogen en la nota 10.

La variación producida durante el ejercicio 2013 en el valor razonable de los pasivos mantenidos para negociar ha sido de 6.960 miles de euros ((1.238) miles de euros en 2012), siendo el importe acumulado de la variación del valor razonable en el ejercicio 2013 de 1.093 miles de euros (8.053 miles de euros en 2012).

En el ejercicio 2012, dentro del epígrafe "Derivados y Otros" en la categoría "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo se registró el importe pendiente por la compra de acciones de filiales de la Sociedad, el cual ascendía a 122.000 miles de euros, dicho importe ha sido íntegramente desembolsado en marzo de 2013.

A continuación se detallan los límites de las líneas de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2013	2012	2013	2012
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE	18.06.2014	--	500.000	--	--
BANKIA	03.04.2013	--	50.000	--	--
BBVA	28.06.2018	750.000	--	--	--
Total		750.000	550.000	--	--

Miles de euros

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE y BBVA son los bancos agentes de las líneas de créditos descritas, que son créditos sindicados con otras entidades.



Con fecha 28 de junio de 2013 se ha cancelado anticipadamente el crédito sindicado de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE de 500.000 miles de euros.

No existen intereses devengados y no vencidos de los créditos al cierre del ejercicio 2013 (43 miles de euros en 2012). Todos los créditos devengan un interés variable referenciado al Euribor.

El detalle de los vencimientos en los dos últimos ejercicios de los instrumentos financieros, sin tener en cuenta el descuento financiero, es el siguiente:

Ejercicio 2013.

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2014	2015	2016	2017	2018	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	2	2
- Créditos a terceros	--	--	--	--	--	--	--
- Otros activos financieros y derivados	--	--	--	--	--	--	--
- Otras inversiones	139	1.800	1.800	1.800	1.800	6.240	13.579
Total Activos Financieros	139	1.800	1.800	1.800	1.800	6.242	13.581
Pasivos Financieros							
- Obligaciones y otros valores negociables	85.500	1.085.500	34.250	612.700	--	--	1.817.950
- Otros pasivos financieros	8.398	330	268.494	307	229.923	1.043	508.495
Total Pasivos Financieros	93.898	1.085.830	302.744	613.007	229.923	1.043	2.326.445

Miles de euros

Ejercicio 2012

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	9.739	9.739
- Créditos a terceros	--	--	--	--	--	30	30
- Otros activos financieros y derivados	--	--	--	--	--	--	--
- Otras inversiones	2.091	51.800	51.800	1.800	1.800	7.152	116.443
Total Activos Financieros	2.091	51.800	51.800	1.800	1.800	16.921	126.212
Pasivos Financieros							
- Obligaciones y otros valores negociables	85.500	85.500	1.085.500	34.250	612.700	--	1.903.450
- Deudas con entidades de crédito	43	--	--	--	--	--	43
- Otros pasivos financieros	129.047	379	392	269.836	381	8.544	408.579
Total Pasivos Financieros	214.590	85.879	1.085.892	304.086	613.081	8.544	2.312.072

Miles de euros



Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los últimos ejercicios:

PARTIDAS	Ingresos o gastos financieros		Deterioro			
			Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<u>Activos financieros</u>						
Instrumentos de patrimonio	441.583	516.498	(6.300)	(46.786)	--	3.850
Créditos	18.245	15.240	--	--	--	--
Cartera de negociación y otras	6.960	(1.238)	--	--	--	--
Otros activos financieros	2.032	3.920	--	--	450	--
Diferencias de cambio	(38)	(1)	--	--	--	--
Subtotal	468.782	534.419	(6.300)	(46.786)	450	3.850
<u>Pasivos financieros</u>						
Deudas con empresas del grupo	(23.480)	(22.090)	--	--	--	--
Deudas con terceros	(101.764)	(64.674)	--	--	--	--
Por actualización de provisiones	(216)	(216)	--	--	--	--
Subtotal	(125.460)	(86.980)	--	--	--	--
TOTAL	343.322	447.439	(6.300)	(46.786)	450	3.850

Miles de euros

Las pérdidas y ganancias registradas por instrumentos de patrimonio corresponden a movimientos de correcciones valorativas en empresas del Grupo y asociadas y en la cartera disponible para la venta según el siguiente detalle:

Denominación	(Deterioro) Reversión ejercicio 2013	(Deterioro) Reversión ejercicio 2012
MAPFRE INMUEBLES	(6.020)	(22.310)
MAQUAVIT INMUEBLES	(280)	3.850
BANKIA	--	(24.476)
IBESER	450	--
TOTAL	(5.850)	(42.936)

Miles de euros

Los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la ción de negocios", tal y como se establece en la nota 4.h).



Empresas del Grupo y asociadas

En el Anexo 1 de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del Grupo y asociadas en los dos últimos ejercicios.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el anexo mencionado corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

No se ha producido resultado en el ejercicio 2013 derivado de la enajenación de inversiones en empresas del Grupo y asociadas (387 miles de euros en 2012).

Las principales operaciones realizadas en los dos últimos ejercicios en empresas del Grupo y asociadas fueron las siguientes:

Con fecha 6 de septiembre de 2013 y con objeto de la reordenación del negocio de seguros en Portugal, se ha producido una reducción de capital de MAPFRE INTERNACIONAL con devolución de aportaciones en especie, entregando a MAPFRE, S.A. acciones de MAPFRE FAMILIAR. El efecto de esta operación, al tratarse de operaciones realizadas entre empresas del Grupo, ha supuesto un cargo en reservas por importe de 14.796 miles de euros.

El 28 de marzo de 2012 la Sociedad adquirió el 10,3551 por 100 que BANCO FINANCIERO Y AHORROS (BFA) poseía en MAPFRE AMÉRICA, por un precio de 244.000 miles de euros, al ejercer el BFA la opción de venta que tenía sobre esta participación. A 31 de diciembre de 2012 quedaba pendiente de abonar 122.000 miles de euros, cantidad que figuraba dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" del citado ejercicio y que han sido abonados en marzo de 2013.

Con fecha 28 de noviembre de 2012 se procedió a la disolución de MAPLUX RE. El importe recibido por la Sociedad por este concepto fue de 3.424 miles de euros.

Riesgo de instrumentos financieros

Los riesgos de crédito y de mercado se gestionan de forma centralizada a través del Área de Inversiones del GRUPO MAPFRE, quien aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa a nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo							
	Tipo de interés		Valor razonable		No expuesto al riesgo		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	--	--	8.527.056	8.650.361	--	--	8.527.056	8.650.361
Inversiones financieras a largo plazo	--	--	6.242	15.121	--	--	6.242	15.121
Total	--	--	8.533.298	8.665.482	--	--	8.533.298	8.665.482

Miles de euros



Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo							
	Tipo de interés		Valor razonable		No expuesto al riesgo		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.599.690	1.598.920	--	--	--	--	1.599.690	1.598.920
Deudas con entidades de crédito	--	43	--	--	--	--	--	43
Otros pasivos financieros	1.093	8.053	1.507	124.214	--	--	2.600	132.267
Total	1.600.783	1.607.016	1.507	124.214	--	--	1.602.290	1.731.230

Miles de euros

Todos los importes correspondientes a los activos y pasivos financieros están representados en euros, a excepción de 14.331 miles de euros (14.782 miles de euros en 2012) que están representados en dólares.

No existen valores de renta fija en mora al cierre de los dos últimos ejercicios.

9. FONDOS PROPIOS

CAPITAL SUSCRITO

- **Capital social**

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 y 2012 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La Junta General de accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

CARTERA MAPFRE participa en el 67,70 por 100 y el 64,70 por 100, del capital a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente y BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS en el 3 por 100 y en el 14,99 por 100 a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Los gastos derivados de ampliaciones de capital se registran directamente como menor importe de reservas, salvo que se haya desistido o abandonado la transacción en cuyo caso se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



PRIMA DE EMISIÓN

Esta reserva es de libre disposición y corresponde a las dotaciones efectuadas como consecuencia de las ampliaciones de capital, que se detallan a continuación.

FECHA	TIPO DE LA EMISIÓN	IMPORTE
Junio de 1985	200%	956
Octubre de 1985	300%	4.015
Enero de 1986	600%	11.040
Junio de 1986	600%	2.428
Enero de 2007	3.192%	3.320.281
TOTAL		3.338.720

Miles de euros

RESERVA LEGAL

La reserva legal, cuyo importe al cierre de los dos últimos ejercicios ascendía a 61.591.065 euros, no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

OTRAS RESTRICCIONES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RESERVAS

En el epígrafe de "Reservas" se incluye la reserva por redenominación del capital a euros que, conforme al artículo 28 de la Ley 46/1998, es indisponible.

RESERVAS VOLUNTARIAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICACIÓN

Las reservas incluidas en el epígrafe de reservas voluntarias y los resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación son de libre disposición.

10. OBLIGACIONES NO CONVERTIBLES

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de esta cuenta recoge el nominal de las obligaciones emitidas por la Sociedad, cuyos términos y condiciones más relevantes se describen a continuación.

1.- Emisión noviembre 2012

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas por anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.



- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: Única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB- (Standard & Poor's).

El importe del pasivo registrado al cierre del ejercicio asciende a 996.989.023 euros, (995.497.511 euros en 2012).

2.- Emisión Julio 2007

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.
- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.
- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.
- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF.
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BB (Standard & Poor's).

El importe del pasivo registrado al cierre del ejercicio asciende a 581.368.870 euros (582.090.573 euros en 2012).



Durante el ejercicio 2013 no se han adquirido títulos en el mercado. En el ejercicio 2012 se compraron 31 títulos por importe nominal de 1.550.000 euros que generaron un beneficio antes de impuestos de 667.648 euros.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 los intereses devengados pendientes de vencimiento por la emisión de obligaciones ascienden a 21.332.202 euros; 6.318.493 euros corresponden a la emisión de noviembre 2012 y 15.013.709 euros corresponden a la emisión de julio 2007, y se recogen en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo.

11. MONEDA EXTRANJERA

No existen al cierre de los dos últimos ejercicios importes significativos de elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

Desde el ejercicio 1985 la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad y aquéllas de sus sociedades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

En 2013 forman parte del Grupo Fiscal número 9/85 las siguientes sociedades:

MAPFRE S.A.; MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.; MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.; DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A.; SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE, S.A.; MAPFRE ASISTENCIA, CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.; IBEROASISTENCIA, S.A.; IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL, S.A.; IBEROASISTENCIA CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS, S.A.; MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.; MAPFRE SOFT, S.A.; MAPFRE AMÉRICA, S.A.; MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA; MAPFRE INVERSIÓN S.V.S.A.; MAPFRE INVERSIÓN DOS S.G.I.I.C.S.A.; MAPFRE VIDA PENSIONES S.G.F.P. S.A.; CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES, MAPFRE VIDA, S.A.; GESTIÓN MODA SHOPPING, S.A.; MIRACETI, S.A.; MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.; MULTISERVICAR, S.A.; MULTISERVICIOS MAPFRE, S.A.; SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE, S.A.; MAPFRE TECH, S.A.; POLICLÍNICOS SALUD 4; MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS; SERVIFINANZAS, S.A.; MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN, S.A.; CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A. ; CLUB MAPFRE, S.A.; ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.A.; MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.; MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL, S.A.; MAPFRE RENTING DE VEHÍCULOS, S.A.; INMOBILIARIA MAPINVER, S.A.; VERTI ASEGURADORA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A.; CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS, S.A.; MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS, S.L.; BUSINESS LAB VENTURES.



A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES						
Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	346.858	405.452	--	--	346.858	405.452
Impuesto s/ sociedades	(46.570)	(43.848)	--	--	(46.570)	(43.848)
Diferencias permanentes	853	186	(1)	(13)	852	173
Diferencias temporarias :						
- con origen en el ejercicio	14.479	14.608	--	--	14.479	14.608
- con origen en ejercicios anteriores	(303)	(4.056)	--	--	(303)	(4.056)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Base imponible individual (resultado fiscal)	315.317	372.342	(1)	(13)	315.316	372.329
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	(441.583)	(516.408)	--	--	(441.583)	(516.408)
Base imponible individual después de consolidación	(126.266)	(144.066)	(1)	(13)	(126.267)	(144.079)

Miles de euros

Los aumentos y disminuciones correspondientes al ejercicio 2013 son los siguientes:

El importe de los aumentos por diferencias permanentes en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los gastos que no son deducibles fiscalmente. El importe de las disminuciones en ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio se corresponden con los gastos de ampliaciones de capital.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden, básicamente, a gastos que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles en concepto de compromisos por pensiones y retribuciones a medio plazo del personal y correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas), registrados contablemente.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores, en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, al pago de compromisos por pensiones y a la reversión de provisiones por pagos basados en acciones que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registrados los correspondientes gastos.

Las diferencias permanentes de consolidación fiscal recogen la eliminación de los dividendos percibidos de Sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal 9/85.

Los aumentos y disminuciones correspondientes al ejercicio 2012 son los siguientes:

El importe de los aumentos por diferencias permanentes en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los gastos que no son deducibles fiscalmente, minorados por la exención de los dividendos recibidos de sociedades extranjeras. El importe de las disminuciones en ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio se corresponden con los gastos de ampliaciones de capital.



Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden, básicamente, a gastos que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles en concepto de compromisos por pensiones y correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas), registrados contablemente.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores, en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, a las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas) y a los compromisos por pensiones y provisiones por pagos basados en acciones que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registrados los correspondientes gastos.

Las diferencias permanentes de consolidación fiscal recogen la eliminación de los dividendos percibidos de Sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal 9/85.

A continuación se detallan, para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

Concepto	Importe	
	2013	2012
Gasto por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	300.288	361.604
30% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(90.086)	(108.481)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(256)	(55)
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	132.475	154.922
Incentivos fiscales del ejercicio	461	--
Total (gasto)/ ingreso por impuesto corriente con origen en el ejercicio	42.594	46.386
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	3.976	(2.538)
Beneficios de períodos anteriores previamente no reconocidos por la utilización de bases imponibles negativas o deducciones pendientes de aplicar	--	--
(Gasto)/ingreso por impuesto de operaciones continuadas	46.570	43.848
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar	46.570	43.848
Retenciones y pagos a cuenta	148	87
Diferencias temporarias	(4.253)	(3.166)
Efecto fiscal de gastos de ampliación de capital imputados a patrimonio	1	4
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en este	(3.976)	2.538
Impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	--	--
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar neto	38.490	41.311

Miles de euros



En el cuadro siguiente se incluyen las cantidades deducidas fiscalmente en los dos últimos ejercicios en concepto de la corrección de valor de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de las mismas, y el pendiente de reversión fiscal.

Sociedad	Importe fiscal deducible		Diferencias FFPP (inicio / fin de ejercicio)		Recuperaciones		Importes pendientes de recuperar
	2013	Ejercicios anteriores	2013	2012	2013	Ejercicios anteriores	
MAPFRE INMUEBLES	--	18.862	(1.654)	(18.862)	--	--	18.862
MAQUAVIT INMUEBLES	--	--	(169)	222	--	--	--
Total	--	18.862	(1.823)	(18.640)	--	--	18.862

Miles de euros

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2013 y 2012 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	4.068	1.020	--	(90)	4.998
Deterioro instrumentos de patrimonio	8.492	1.890	--	(891)	9.491
Otros conceptos	2.099	1.653	--	--	3.752
Total	14.659	4.563	--	(981)	18.241

Miles de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	3.341	789	(62)	--	4.068
Deterioro instrumentos de patrimonio	10.554	3.629	(4.536)	(1.155)	8.492
Otros conceptos	2.099	--	--	--	2.099
Total	15.994	4.418	(4.598)	(1.155)	14.659

Miles de euros

Igualmente se desglosan a continuación el detalle de movimientos para el ejercicio 2013 y 2012 del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas y abonadas directamente como patrimonio neto en el ejercicio.



Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Procentos de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	324	--	--	(199)	125
TOTAL	324	--	--	(199)	125

Miles de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Procentos de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	324	--	--	--	324
TOTAL	324	--	--	--	324

Miles de euros

No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación. El detalle de los incentivos fiscales de la Sociedad para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2013

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Deducción por doble imposición	2013	132.475	--	--	--
Otros	2013	461	--	--	--
TOTAL		132.936	--	--	--

Miles de euros

Ejercicio 2012

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Deducción por doble imposición	2012	154.922	--	--	--
Otros	2012	--	--	--	--
TOTAL		154.922	--	--	--

Miles de euros

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad aplicó deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 2.175.741 euros a que se refiere el Art. 42 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto-Ley 4/2004, de 5 de marzo, sobre una base de 18.131.178 euros. El compromiso por reinversión ha sido totalmente cubierto en el ejercicio mediante inversiones efectuadas por el Grupo Fiscal 9/85.

En el ejercicio 2002 la Sociedad se acogió al régimen transitorio de reinversión de beneficios extraordinarios previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Local por importe de 95.843.000 euros, generando una deducción de 16.293.000 euros aplicada en el Impuesto de Sociedades de 2001.



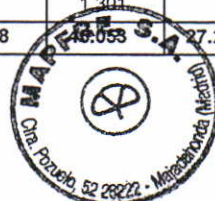
MAPFRE S.A.

La liquidación consolidada del Grupo Fiscal 9/85 correspondiente al ejercicio 2013 arroja un importe a cobrar de 4.075.763 euros, registrado en el activo de la Sociedad (37.180.716 euros a cobrar en 2012).

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad tiene registrados en los dos últimos ejercicios los siguientes créditos y débitos frente a las sociedades dominadas del Grupo Fiscal 9/85:

SOCIEDAD	IMPORTE			
	CRÉDITO		DÉBITO	
	2013	2012	2013	2012
MAPFRE VIDA PENSIONES S.G.F.P. S.A	506	590	--	--
MAPFRE INVERSION S.V.S.A.	2.951	5.645	--	--
MAPFRE INVERSION DOS S.G.I.I.C.S.A.	28	228	--	--
MAPFRE VIDA, S.A.DE SEG.Y REASEG.SOBRE LA VIDA HUMANA	--	--	7.726	1.367
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES, MAPFRE VIDA, S.A.	5	5	--	--
MIRACETI, S.A.	70	345	--	--
MAPFRE FAMILIAR, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	52.426	20.132	--	--
IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL	1	--	--	4
MULTISERVICIOS MAPFRE, S.A.	145	475	--	--
MAPFRE CAUCION Y CREDITO, CIA. INTERNACIONAL SEG., S.A.	--	--	--	2.385
MAPFRE AMERICA CAUCION Y CRÉDITO	--	33	--	--
POLICLINICOS SALUD 4	--	--	1.693	687
SERVICIOS AUXILIARES MVA, S.A.	--	--	--	15
MVA ASISTENCIA, S.A.	--	1	--	--
MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A.(M.Renting en 2012)	--	--	18	66
CLUB MAPFRE, S.A.	--	--	2	173
MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.	3.482	786	--	--
SERVIFINANZAS, S.A	1	1	--	--
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE, S.A.	87	48	--	--
CENTRO DE EXPERIMEN. Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	--	83	2	--
MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	--	--	8.301	5.183
MAPFRE ASISTENCIA, CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.	--	--	764	51
IBEROASIS CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS, S.A	--	--	40	270
IBEROASISTENCIA, S.A.	--	--	52	211
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	--	--	6.088	--
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE, S.A.	--	24	44	--
DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A.	--	--	1.294	--
MAPFRE RE. COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	11.182	--	--	2.843
MAPFRE AMERICA, S.A.	--	--	6.090	7.888
MAPFRE SOFT, S.A.	--	--	944	1.209
VERTI A SEGURODORA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A.	--	--	10.291	4.677
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION DE DIRECTIVOS, S.A.	--	--	--	12
GESTION MODA SHOPPING, S.A.	5	--	--	10
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLOGICOS MAPFRE, S.A.	--	--	6	72
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	--	--	4	7
MAPFRE TECH (Mapfre Internet en 2012)	--	--	294	10
MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMOVIL, S.A.	--	--	--	40
MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	17	23	--	--
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN, S.A.	125	311	--	--
BUSINESS LAB VENTURES	--	--	73	87
MULTISERVICAR, S.A.	--	--	26	1
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	8.436	4.668	--	--
INMOBILIARIA MAPINVER	--	--	1.301	--
TOTAL	79.467	33.398	46.053	27.268

Miles de euros



La suma del importe total a devolver en 2013 por la Hacienda Pública y el neto de los créditos y débitos antes mencionados, corresponde al importe a cobrar por la Sociedad, que asciende a 38.489.979 euros y a cobrar en el ejercicio 2012 de 43.311.016 euros.

A 31 de diciembre de 2013 se encontraban pendientes de cobro 101.047.791 euros correspondientes a la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2012, importe que ha sido cobrado con fecha 5 de febrero de 2014.

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de las eliminaciones en consolidación fiscal de la sociedad en los dos últimos ejercicios.

Diferencias permanentes	Sociedad	Ejercicio	
		2013	2012
• Dividendos empresas del Grupo	MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	78.674	51.568
	MAPFRE INTERNACIONAL S.A.	75.000	105.000
	MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	119.999	199.015
	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	61.999	45.970
	MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	37.965	89.876
	MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	7.000	--
	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	60.944	24.977
	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	2	2
Total Diferencias permanentes		441.583	516.408

Diferencias Temporarias	Sociedad	Ejercicio	
		2013	2012
• Deterioro Empresas del Grupo	MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	--	13.184
Total Diferencias Temporarias		--	13.184

Miles de euros

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de revertir como consecuencia de las eliminaciones por diferencia temporaria de la sociedad en el Grupo Fiscal.

Concepto	Sociedad Compradora	Importe	Ejercicio de la eliminación
• Venta acciones	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	(2)	2.003
	MAPFRE SOFT		
	MUSINI	(92)	2.004
	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO		
	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	10.251	2.005
	MAPFRE SERVICIOS DE INFORMAT.		
	MAPFRE INTERNET, S.A.	1.219	2.010
	MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.		
	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	(103)	2.010
	MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.		
	MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	(1.764)	2.010
	MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.		
	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	(184)	2.010
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.			
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	(956)	2.010	
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.			
MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	(251)	2.010	
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.			
MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	(697)	2.011	
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.			
MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	(98)	2.011	
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.			
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	(371)	2.011	
Total		6.952	

Miles de euros

No se han producido, en ninguno de los dos últimos ejercicios, reversión de las eliminaciones por diferencias temporarias.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



Con fecha 17 de febrero de 2012, se iniciaron actuaciones inspectoras respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectan a Mapfre S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas Mapfre Asistencia Compañía Internacional del Reaseguro (ejercicios 2007-2009), Mapfre Global Risk, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), Mapfre Vida S.A. de Seguros y Reaseguros (ejercicios 2008 y 2009) y Mapfre Familiar CIA de Seguros y Reaseguros (ejercicios 2008 y 2009). Adicionalmente, la comprobación afectaba al resto de impuestos a los que las citadas sociedades están sometidas por los ejercicios 2008 y 2009. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, MAPFRE S.A. ya ha firmado Actas de Conformidad en concepto de "Impuesto sobre el Valor Añadido" y "Retenciones por rendimientos del trabajo", ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 448 miles de euros. Adicionalmente, se han firmado Actas de Comprobado y Conforme en concepto de "Retenciones por rendimientos de capital mobiliario" y "Retenciones de No Residentes". A la fecha de cierre del ejercicio 2013, se siguen desarrollando las actuaciones inspectoras respecto del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2009. No obstante con carácter previo y con fecha 10 de octubre de 2013 se firmó un acta de conformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85, ejercicios 2008 y 2009, por importe de 14.043 miles de euros, que corresponden a la sociedad dominada MAPFRE FAMILIAR y cuya liquidación se encuentra abonada a la fecha de cierre del ejercicio 2013.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2010 a 2012, así como el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2009. En opinión de los asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013, es remota.

En el ejercicio 2013, MAPFRE S.A., las sociedades dominadas del Grupo Fiscal 9/85 que se vieron afectadas por la Inspección, ha cobrado de la Agencia Tributaria la devolución del importe de las actas incoadas al Grupo en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 a 1997 por importe de 16.013 miles de euros, quedando pendiente de cobro el importe de 2.016 miles de euros, cuya devolución trae causa del pago de las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto de Sociedades 1989 a 1993 y 1994 a 1997, que se corresponden con diferencias temporarias.

Con fecha 6 de septiembre de 2013, se realizó la operación de escisión financiera del 100% de las acciones de SEGUROS GERAIS que pertenecían a MAPFRE INTERNACIONAL y fueron transmitidas a MAPFRE FAMILIAR, siendo MAPFRE S.A. socio único de las entidades intervinientes en la operación.

Dicha operación, se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

El 22 de febrero 2011 se ha realizado una ampliación de capital en MAPFRE VIDA mediante la aportación no dineraria de las Sociedades CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS y UNIÓN DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA, S.A., operación acogida al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.



A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y UNIÓN DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA, S.A., aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE VIDA: 206.472.122 miles de euros.

El 6 de junio de 2011 se realizó una ampliación de capital en MAQUAVIT INMUEBLES mediante la aportación de la participación de la Sociedad MAPFRE QUAVITAE, operación que se ha acogido al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de MAPFRE QUAVITAE, aportadas en la ampliación de capital de MAQUAVIT INMUEBLE: 20.695.539 euros.

Hasta el 2008 se realizaron las siguientes operaciones de fusión, acogidas todas ellas al Régimen Fiscal Especial del Capítulo VIII Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

- Fusión por absorción de MAPFRE-CAJAMADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. por parte de MAPFRE, S.A. Se acompaña como anexo a la memoria el último balance cerrado por la sociedad absorbida.
- Fusión por absorción de MAPFRE AUTOMÓVILES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., MAPFRE CAJASALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS , S.A. y MAPFRE GUANARTEME , COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CANARIAS, S.A., por parte de MAPFRE SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (sociedad que cambia su denominación social por la de MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.).
- Fusión por absorción de MAPFRE AGROPECUARIA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. por MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.).
- Fusión por absorción de MAPFRE AMÉRICA VIDA, S.A. por MAPFRE AMÉRICA, S.A.

En 2008 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de la Sociedad GENEL SIGORTA, operación que se ha acogido al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de GENEL SIGORTA aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE INTERNACIONAL: 282.042.108 euros.



En 2007 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de las Sociedades MAPFRE SEGUROS GERAIS, CATTOLICA y MAPFRE USA, operación que se ha acogido al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de SEGUROS GERAIS, CATTOLICA y MAPFRE USA aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE INTERNACIONAL: 116.500.282,68 eu

En 2006 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de la participación de la Sociedad en MIDDLE SEA y MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION, operación que se ha acogido al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efectos de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de MIDDLE SEA y MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE INTERNACIONAL: 27.830.737,43 euros.
- Valor por el que la sociedad ha contabilizado las acciones de MAPFRE INTERNACIONAL recibidas en la ampliación de capital: 28.599.997,35 euros.

En la memoria del ejercicio 2006 figura la información relativa a esta operación.

Con fecha 31 de enero de 2003 tuvo lugar una ampliación de capital de MAPFRE RE en la que la Sociedad aportó el inmueble de Paseo de Recoletos nº 25 de Madrid que, a su vez, le había sido transmitido en la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA, formalizada el 27 de diciembre de 2000. Ambas operaciones están acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

Dicho inmueble tenía un valor contable en el momento de la aportación de 11.868.822,10 euros y una amortización acumulada de 1.567.104,37 euros.

Como consecuencia de la aportación no dineraria en la referida ampliación de capital, la Sociedad recibió acciones de MAPRE RE por importe de 30.000.000 euros.

En la memoria del ejercicio 2003 figura la información relativa a esta operación.

En el ejercicio 2001 la Sociedad realizó operaciones de canje de valores acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.



A efectos de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de 455.054 acciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.: 4.045.896,15 euros.
- Valor por el que la Sociedad contabilizó las 4.946.766 acciones recibidas de MAPFRE CAJA MADRID, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A. en la referida ampliación de capital: 4.045.896,15 euros.

En la memoria del ejercicio 2001 figura la información relativa a estas operaciones.

En el ejercicio 2000 la Sociedad realizó operaciones acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, por la aportación de acciones de MAPFRE VIDA, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana, S.A., MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO, Compañía de Seguros de Reaseguros, S.A., y MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. a una ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID Holding de Entidades Aseguradoras, S.A..

Asimismo, en el ejercicio 2000 se formalizó la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA, S.A. a favor del accionista único, CORPORACIÓN MAPFRE, S.A., operación también acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

En la Memoria del ejercicio 2000 figura la información relativa a estas operaciones.

En 2013 forman parte del Grupo Fiscal número IVA 87/10 las siguientes entidades:

MAPFRE, S.A.; MAPFRE AMÉRICA S.A.; MAPFRE INTERNACIONAL S.A.; MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.; MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE VIDA S.A.; MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.; MAPFRE SEGUROS EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE ASISTENCIA CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE-CAJA MADRID VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; BANKINTER VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; UNIÓN DUERO VIDA S.A.; DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES; VERTI ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.; CATALUNYACAIXA VIDA S.A.; CATALUNYACAIXA ASSURANCE GENERALES S.A.; MAPFRE TECH S.A.; SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO S.A.; MAPFRE SOFT S.A. Y BANKINTER SEGUROS S.A..



13. INGRESOS Y GASTOS

El siguiente cuadro refleja las cargas sociales de la Sociedad en los dos últimos ejercicios:

DETALLE DE CARGAS SOCIALES	IMPORTE	
	2013	2012
Seguridad Social	4.121	3.677
Aportaciones para pensiones	3.679	3.095
Otras cargas sociales	4.354	5.119
TOTAL	12.154	11.891

Miles de euros

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El cuadro siguiente refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante los dos últimos ejercicios.

PARTIDA	SALDO INICIAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	5.072	5.084	6.260	235	--	(247)	11.332	5.072
Otras provisiones	5.066	5.234	320	--	(184)	(168)	5.202	5.066
TOTAL	10.138	10.318	6.580	235	(184)	(415)	16.534	10.138

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2013 la partida "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" incluye:

- Planes de prestación definida que se encuentran exteriorizados, detallados en la nota 16 de la Memoria, por importe de 5.072 miles de euros.
- Plan de incentivos a medio plazo detallados en la norma de valoración "Gastos de personal" por importe de 4.188 miles de euros.
- Premio de permanencia detallado en la nota "Gastos de personal" por importe de 2.072 miles de euros.

La partida "Otras provisiones" de los ejercicios 2013 y 2012 recoge el importe estimado de los compromisos asumidos en la venta de acciones de una sociedad participada.

Al cierre de los dos últimos ejercicios, y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.



15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los planes de aportación y prestación definidas vigentes son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las normas de registro y valoración.

El importe correspondiente al gasto por planes de pensiones de aportación definida ha ascendido a 3.679 miles de euros en 2013 (3.095 miles de euros en 2012).

Los planes de prestación definida son aquellos en los que la prestación se fijó en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C) anual. Comprenden en su totalidad a personal pasivo.

a) Importes reconocidos en balance

Las obligaciones por planes de prestación definida se encuentran exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA.

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2013	2012
Valor actual obligación a 1 de enero	5.072	5.084
• Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
• Coste por intereses	216	216
• Pérdidas y ganancias actuariales	22	19
• Prestaciones pagadas	(235)	(228)
• Liquidaciones	--	--
• Otros conceptos	(3)	(19)
Valor actual obligación a 31 de diciembre	5.072	5.072

Miles de euros



En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios, cuyo valor se corresponde con la provisión matemática de las pólizas de exteriorización.

Concepto	2013	2012
Valor derecho de reembolso a 1 de enero	5.072	5.084
• Rendimiento esperado de los activos afectos	216	216
• Aportaciones efectuadas por el empleador	--	--
• Pérdidas y ganancias actuariales	22	19
• Prestaciones pagadas.	(235)	(228)
• Liquidaciones	--	--
• Otros conceptos	(3)	(19)
Valor derecho de reembolso a 31 de diciembre	5.072	5.072

Miles de euros

b) Hipótesis

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

Tablas de supervivencia PERM/F-2000; I.P.C. anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios; y la tasa de descuento, así como rendimiento esperado de los activos afectos de un 4,24 por 100 en ambos ejercicios.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Junta General Extraordinaria de MAPFRE S.A., celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del GRUPO MAPFRE que se detalla a continuación:

- **Fórmula:** Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan.



No obstante, en el colectivo inicial de partícipes esta referencia se ha sustituido por la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- Ejercicio del derecho. El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 2.192.982 acciones en 2013 (2.192.982 acciones en 2012), cuyo precio de ejercicio es de 3,42 euros por acción.

En el ejercicio 2013 no se han producido movimientos, en el ejercicio 2012 se produjeron dos incorporaciones.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.
- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2012) y la cotización al cierre del ejercicio 2013.
- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE, S.A. durante el ejercicio 2013.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 4.k) de la memoria.

Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto ascienden a 320 miles de euros en 2013 ((34) miles de euros en 2012), registrándose la contrapartida en el pasivo.

Con objeto de cubrir el gasto de las entidades del GRUPO MAPFRE por este concepto a la fecha del ejercicio de derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el valor de mercado de dichos equity swap se recoge en "Otros pasivos financieros", con cargo a la cuenta de resultados.

18. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido combinaciones de negocios.



19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las principales operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Gastos e ingresos	Empresas del grupo (*)		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
1) Gastos financieros	(23.480)	(22.090)	--	(503)	(23.480)	(22.593)
4) Arrendamientos	(2.798)	(2.591)	--	--	(2.798)	(2.591)
9) Otros gastos	(4.663)	(4.361)	--	--	(4.663)	(4.361)
GASTOS	(30.941)	(29.042)	--	(503)	(30.941)	(29.545)
10) Ingresos financieros	18.245	15.240	--	1.959	18.245	17.199
13) Dividendos recibidos	441.583	516.498	--	--	441.583	516.498
15) Prestación de servicios	68.603	63.918	--	--	68.603	63.918
INGRESOS	528.431	595.656	--	1.959	528.431	597.615

Miles de euros

(*) Entidades incluidas en el Anexo 1.

Otras transacciones	Empresas del grupo y asociadas (*)		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos.	--	52.345	--	--	--	52.345
Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital.	60	113.000	(398.855)	(398.855)	(398.795)	(285.855)
Amortización o cancelación de créditos.	(195.032)	(90.113)	883.850	883.850	688.818	793.737
Acuerdos de financiación: Préstamos y aportaciones de capital.	(254.415)	(165.508)	(45.000)	(135.000)	(299.415)	(300.508)
Amortización o cancelación de préstamos.	232.429	272.512	45.000	135.000	277.429	407.512
Dividendos y otros beneficios distribuidos.	--	--	243.722	294.323	243.722	294.323

Miles de euros

(*) Entidades incluidas en el Anexo 1.

En el cuadro siguiente se detallan las aportaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 en empresas del Grupo y asociadas.

Sociedad	Nº de acciones suscritas		Valor nominal (euros)		Importe (miles de euros)		Precio por acción (euros)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MAPFRE ASISTENCIA	--	1.993.296	--	6,02	--	12.000	--	6,02



El siguiente cuadro recoge el importe de los saldos pendientes con empresas del Grupo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Activos		Pasivos	
	2013	2012	2013	2012
Préstamos	447.541	581.917	488.000	451.529
Intereses de préstamo	148	323	9.917	37.335
Grupo Fiscal	79.467	33.601	112.012	50.654
Otros conceptos	24.335	20.494	672	454
TOTAL	551.491	636.335	610.601	539.972

Miles de euros

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado.

En el cuadro siguiente se detalla la retribución en los dos últimos ejercicios del personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Directiva y de los Comités Delegados de la Sociedad):

CONCEPTO	IMPORTE	
	2013	2012
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	3.309	3.551
Asignaciones fijas	1.053	1.046
Dietas	795	526
Seguros de vida	77	83
Otros conceptos	39	87
Pagos basados en acciones	192	(31)
TOTAL	5.465	5.262

Miles de euros

La retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe ha sido de 47.003 euros en 2013 y de 46.308 en el 2012. Dicha cantidad se incrementa en un 50 por 100 en el caso de las personas que ocupan el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración o presiden una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos. Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los Consejeros Externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados perciben, además, una dieta por asistencia a las reuniones, cuya cuantía ha sido en 2013 de 4.700 euros y en 2012 de 4.631 euros por asistencia a Comisión Delegada y 4.113 euros en 2013 y de 4.052 euros en 2012 por asistencia a Comités.



Los Consejeros Ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez, y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones materializados en planes de aportación definida para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de Vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 1.571 miles de euros (1.234 miles de euros en 2012). Los Consejeros Ejecutivos no perciben las retribuciones asignadas a los Consejeros Externos, salvo las dietas por asistencia a la Comisión Delegada. No obstante esta retribución ha sido suprimida, con efectos 1 de enero de 2014, por acuerdo del Consejo de Administración.

Asimismo, en el presente ejercicio y en el marco de la política retributiva para Directivos, en concepto de incentivos a medio plazo, se han devengado gastos por importe de 1.683 miles de euros.

Adicionalmente, se han registrado 11 miles de euros como premio de permanencia.

Las remuneraciones básicas de los Consejeros Externos son aprobadas por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. La retribución de los Consejeros Ejecutivos, las dietas por asistencia de los miembros externos de las Comisiones y Comité Delegados y la asignación fija, por Presidencia de los Consejos Territoriales son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los administradores de la Sociedad con cargo vigente al cierre del ejercicio no poseían a dicha fecha participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la misma, ni han realizado por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al del objeto social de las sociedades del Grupo, con las excepciones que se detallan a continuación:

ADMINISTRADOR	Sociedad	Número acciones / Participaciones	Cargo / Función
D. Alberto Manzano Martos	BBVA	8.008	---
	Banco Santander	12.013	---
	Bankia	251	---
D. Antonio Mguel-Romero Olano	Banco Santander	2.867	---
	BBVA	3.464	---
	Banco Sabadell	12.517	---
D. Matías Salvá Benassar	Banco Santander	65.186	---
D. Francisco Vallejo Vallejo	Sabadell Urquijo Banca Privada	---	Presidente Consejo Delegado
	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE)	---	Consejero



MAPFRE S.A.

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de MAPFRE, S.A. que a 31 de diciembre de 2013 poseían los administradores de la Sociedad con cargo vigente a dicha fecha, así como los órganos de administración de entidades del GRUPO MAPFRE en las que los administradores, a las mismas fechas, formaban parte del órgano de administración.

ADMINISTRADOR	GRUPO MAPFRE	
	Entidades en las que forman parte del órgano de administración	Número de acciones de MAPFRE, S.A.
D. Antonio Huertas Mejías	---	253.185
D. Esteban Tejera Montalvo	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE USA CORPORATION; THE COMMERCE INSURANCE COMPANY; CITATION INSURANCE COMPANY.	23
D. Francisco Ruiz Risueño	MAPFRE VIDA; MAPFRE RE; MAPFRE FAMILIAR; CCM VIDA Y PENSIONES.	73
D. Antonio Núñez Tovar	MAPFRE AMÉRICA; CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS; EDITORIAL MAPFRE; MAPFRE INMUEBLES SGA.	305.330
D. Ignacio Baeza Gómez	MAPFRE VIDA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS.	139.675
D. Rafael Beca Borrego	MAPFRE AMÉRICA,	457.807
D. Rafael Fontoira Suris	MAPFRE INMUEBLES SGA; MAPFRE VIDA.	23
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache	---	100
D. Luis Hernando de Larramendi y Martínez	MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL.	13.202
D. Luis Iturbe Sanz de Madrid	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES.	34.816
D. Andrés Jiménez Herradón	MAPFRE VIDA; MAPFRE FAMILIAR; BB-MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES; BB-MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES.	23.452
D. Manuel Lagares Gómez-Abascal	---	100
D. Alberto Manzano Martos	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INTERNACIONAL.	90.154
D. Rafael Márquez Osorio	MAPFRE AMÉRICA.	69.804
Dª. Mª. Francisca Martín Tabernero	MAPFRE VIDA; DUERO PENSIONES EGFP; UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA.	23
D. Antonio Miguel-Romero de Olano	MAPFRE INMUEBLES SGA; MAPFRE VIDA; MAPFRE ASISTENCIA; MAPFRE GLOBAL RISKS.	32.567
D. Filomeno Mira Candel	MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL.	174.141
D. Esteban Pedrayes Larrauri	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE FAMILIAR.	78.843
D. Alfonso Rebuelta Badías	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE GLOBAL RISKS; MAPFRE INTERNACIONAL.	44.346
D. Matías Salvá Benassar	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE RE; MAPFRE GLOBAL RISKS; MAPFRE SEGUROS GERAIS.	819.598
D. Francisco Vallejo Vallejo	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS.	105.000



20. OTRA INFORMACIÓN

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

CONCEPTO	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	--	4	--
Dirección	80	35	76	33
Administrativos	24	58	22	58
Otros	70	81	59	75
TOTAL	178	174	161	166

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los dos últimos ejercicios.

Las retribuciones devengadas por la Sociedad a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2013 por los servicios de auditoría de cuentas anuales y la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio ascienden a 664.328 euros (678.908 euros en 2012), habiéndose devengado también por servicios relacionados con la auditoría de cuentas 162.900 euros en 2013 y por otros servicios 99.750 euros en ambos ejercicios, cifras que se considera no comprometen la independencia de los auditores.

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo mínimo legal	63.396	100	64.250	100
Resto	--	--	--	--
Total pagos del ejercicio	63.396	100	64.250	100

Miles de euros

Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	--	--	--	--
--	----	----	----	----

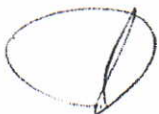
Aplazamientos que a la fecha del cierre sobrepasan el plazo máximo legal	--	--	--	--
--	----	----	----	----

Miles de euros



Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado		Valor en libros	(Deterioro) /Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Ejercicio	Resultado Explotación				
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
MAPFRE TECH	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	0,9744	98,9266	0,9744	98,9266	10.032	(5.528)	-	(459.667)	459.680	92	-	-	-
MAPFRE América	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	99,2172	0,0001	99,2172	0,0001	604.132	1940.500	(662.958)	128.761	139.134	1.638.654	-	-	60.944
MAPFRE Re Cia. de Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	915288	0,0003	915288	0,0003	223,913	616,012	610,46	108,807	-	375,595	-	-	78,674
MAPFRE Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9970	0,0030	99,9970	0,0030	108,176	21870	(39.407)	(392.935)	426.694	10,912	-	-	7.000
MAPFRE Internacional	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Holding	100,0000	0,0000	100,0000	0,0000	1656,924	386,060	(76.073)	118,34	14,178	2.055,987	-	-	75.000
MAPFRE Inmuebles (*)	S.G.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	9,9977	89,9932	9,9977	89,9932	825,642	(319,543)	-	(31552)	2.972	57,148	(6,020)	49,850	-
Maquavit Inmuebles (*)	S.L.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	56,8400	-	56,8400	-	45,436	(1470)	-	(1186)	780	24,089	(280)	650	-
Mapfre Vida	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9073	-	99,9073	-	60,242	126,386	75,539	(69,576)	63,990	132,879	-	-	37,965
Fancy Investment	S.A.	Avda. B de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	Financiera	100,0000	-	100,0000	-	5,212	1502	(6,563)	2,331	-	14,247	-	-	-
MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Servicios de Asesoramiento y de Gestión	50,0000	49,9997	50,0000	49,9997	20	81	-	(298)	295	61	-	-	-
MAPFRE Inversión	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Sociedad de Valores	0,0009	99,9064	0,0009	99,9064	33,055	63,349	10,779	(74,355)	107,041	2	-	-	-
MAPFRE Inversión DOS	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Gestora de instituciones de inversión colectiva	0,0117	99,8926	0,0117	99,8926	2,043	34,103	2,220	(49,916)	50,884	2	-	-	-
MAPFRE Familiar	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9993	-	99,9993	-	471,565	893,632	74,683	(276,080)	430,533	3.050,935	-	-	19,999
MAPFRE Global Risk	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	99,9994	0,0006	99,9994	0,0006	20,132	472,868	39,632	111,703	9,484	529,058	-	-	61,999





MAPFRE S.A.

Ejercicio 2013

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado		Valor en libros	(Deterioro) /Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Ejercicio	Resultado Explotación				
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
MAPFRE Seguros de Empresa	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	0,003	99,997	0,003	99,997	8.900	225.345	29.523	75.704	264	12	--	2	
Clube Mapfre do Brasil	LTDA	Avda. dos Autonomistas, 70 Vila- Yara - Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	Asesoría	0,3314	98,8953	0,3314	98,8953	334.378	7.441	(524)	(80.899)	83.871	86	--	--	
Centro Internacional de Formación de Directivos	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Formación	100	--	100	--	28	3	--	(2)	1	92	--	--	
Total													8.518.851	(6.300)	50.500	
Otras inversiones																
Total inversiones empresas grupo y asociadas																
8.518.856																

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

(*) Importe recuperable determinado en base al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad.



Ejercicio 2012

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado		Valor en libros	(Deterioro) / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Ejercicio	Resultado Explotación				
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
MAPFRETECH	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	10000	98,8982	10000	98,8982	9.042	(5.606)	--	7	93	92	--	--	
MAPFRE América	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	99,272	0,0001	99,272	0,0001	604,82	3.244,984	(20.103,7)	2.12,037	3,928	188,654	--	24,977	
MAPFRE Re Cia. de Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	9,15288	0,0003	9,15288	0,0003	223,96	66,1930	(4,374)	87,095	--	375,595	--	5,1568	
MAPFRE Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,8970	0,0030	99,8970	0,0030	108,176	99,301	(22,730)	3,1139	(184)	10,972	--	--	
MAPFRE Internacional	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Holding	100,0000	0,0000	100,0000	0,0000	1739,770	487,569	62,375	99,838	(6,22)	2,129,628	--	105,000	
MAPFRE Inmuebles (*)	S.G.A.	General Perón, 39 28020 Madrid	Inmobiliaria	9,9977	89,9994	9,9977	89,9994	825,642	(706,911)	--	(56,698)	(5,805)	63,68	(22,31)	43,830	
Maquavi Inmuebles (*)	S.L.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	56,8400	--	56,8400	--	45,436	(2,967)	--	837	(430)	24,369	3,850	370	
Mapfre Vida	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,8891	--	99,8891	--	60,242	1539,523	(10,496)	33,128	48,455	132,846	--	89,876	
Fancy Investment	S.A.	Avda. 7 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	Financiera	100,0000	--	100,0000	--	6,272	1,981	(2,949)	1,502	--	4,697	--	--	
MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Servicios de Asesoramiento y de Gestión	50,0000	49,9997	50,0000	49,9997	120	13	--	5	(14)	61	--	--	
MAPFRE Inversión	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Sociedad de Valores	0,0009	99,8882	0,0009	99,8882	33,055	179,411	4,56	(7,478)	34,788	2	--	--	
MAPFRE Inversión DOS	S.A.	Avda. General Perón, 40 28020 Madrid	Gestora de instituciones de inversión colectiva	0,047	99,8744	--	--	2,043	33,778	12,2	166	1252	2	--	--	
MAPFRE Inversión Familiar	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9993	--	99,9993	--	449,231	975,192	(66,072)	11,049	3,88	2,992,090	--	199,06	
MAPFRE Capital Risk	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	99,9976	0,0006	99,9976	0,0006	20,62	478,769	(445)	67,329	(1566)	529,048	--	45,969	



Ejercicio 2012

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado		Valor en libros	(Deterioro / Reversión ejercicio)	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Ejercicio	Resultado Explotación				
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
MAPFRE Seguros de Empresa	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	0,003	99,9952	0,003	99,9952	10.900	239.441	(3.233)	49.952	12	2	--	1	
Clube Mapfre do Brasil	L.TDA	Avda. dos Autonomistas, 707Vila- Yara - Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	Asesoría	0,3908	98,837	0,3908	98,837	278.094	(2.064)	--	382	18.61	86	--	--	
Centro Internacional de Formación de Directivos	S.A.	Ctra.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Formación	100	--	100	--	303	(84)	--	6	(34)	92	--	--	
Total																
Otras inversiones																
Total inversiones empresas grupo y asociadas																
													8.541354	(8.460)	44.200	
													7			
													8.541361			

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

(*) Importe recuperable determinado en base al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad.



INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EJERCICIO 2013

MAPFRE, S.A.



MAPFRE, S.A.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2013

En un año tan complejo como el 2013, las filiales de MAPFRE, S.A. han tenido un ejercicio muy satisfactorio. Sus primas emitidas y aceptadas han ascendido a 23.553,9 millones de euros, con incremento del 2,1 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra de 25.889,3 millones de euros, incluyendo 677 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones.

Magnitudes básicas

Son destacables las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguientes:

- Los ingresos por dividendos de empresas del Grupo han ascendido a 441,6 millones de euros, lo que representa una disminución del 14,50 por 100 respecto al ejercicio anterior.
- Los gastos de explotación han ascendido a 103,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,6 por 100 respecto al ejercicio 2012.
- Los ingresos financieros han ascendido a 2,0 millones de euros, frente a los 3,9 millones alcanzados en 2012.
- Los gastos financieros han ascendido a 125,5 millones de euros, lo que representa un aumento del 44,3 por 100 respecto al ejercicio precedente, como consecuencia del incremento de los tipos de interés derivado de la bajada de nuestro rating.



- Durante el ejercicio se han dotado provisiones por deterioro de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas por importe de 6,3 millones de euros, frente a los 18,5 millones de euros del ejercicio 2012, procedentes principalmente de la participación en MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.
- Durante el ejercicio han sido vendidas las acciones de Bankia que se mantenían en cartera a 31 de diciembre de 2012, con un resultado de (2,0) millones de euros.
- Con todo ello los beneficios antes de impuestos ascienden a 300,3 millones de euros, que representa una disminución del 17,0 por 100 respecto al ejercicio precedente.
- El ingreso por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013 asciende a 46,6 millones de euros, frente a 43,8 del ejercicio 2012.
- Los beneficios después de impuestos alcanzan la cifra de 346,9 millones de euros, lo que supone una disminución del 14,5 por 100 respecto al ejercicio anterior.

Respecto a las magnitudes de Balance, son destacables las siguientes:

- Los fondos propios de MAPFRE, S.A. ascienden a 7.059,3 millones de euros, con una disminución de 39,5 millones de euros (0,6 por 100) respecto a los del ejercicio pasado, como consecuencia del beneficio del ejercicio y de los dividendos pagados durante el año, que han ascendido a 215,6 millones de euros el complementario del ejercicio 2012 y a 153,9 millones de euros el dividendo a cuenta de los resultados del propio ejercicio.



- Los activos totales ascienden a 9.313,7 millones de euros, de los cuales corresponden a inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo 8.527,1 y 544,3 millones de euros, respectivamente.

Principales actividades

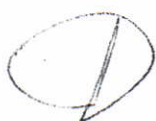
Las principales variaciones en las fuentes de financiación de la Sociedad durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

- Préstamos con empresas del Grupo por importe de 224,4 millones de euros con vencimiento en julio de 2018.
- Disposiciones y reembolsos de líneas de crédito por importe de 178,5 millones de euros.
- Apertura de un crédito sindicado por importe de 750,0 millones de euros con vencimiento en julio de 2018. Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene importes dispuestos.

En conjunto, el saldo de las Obligaciones y Deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo se mantiene con respecto al ejercicio precedente.

Operaciones con empresas del Grupo

Durante el ejercicio y con objeto de la reordenación del negocio de seguros en Portugal, se ha producido una reducción de capital de MAPFRE INTERNACIONAL con devolución de aportaciones en especie, entregando a MAPFRE S.A. acciones de MAPFRE FAMILIAR. El efecto de esta operación ha supuesto un cargo en reservas por importe de 14,8 millones de euros.



MAPFRE y sus accionistas

La gestión socialmente responsable del negocio está basada en la ética, la transparencia y la generación de valor, que son los compromisos asumidos por MAPFRE en relación con sus accionistas. En este sentido, en el año 2013 cabe destacar el crecimiento del beneficio consolidado del Grupo, gracias a la diversificación del negocio y la prudencia en la gestión.

El comportamiento como empresa cotizada a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos ha sido reconocido con la inclusión en los principales índices de sostenibilidad seguidos por los mercados financieros. De esta forma, MAPFRE forma parte desde 2006 de los índices FTSE4Good y FTSE4Good Ibex, y desde 2010 de Dow Jones Sustainability World y Dow Jones Sustainability Europe.

Canales de relación con los accionistas

En relación con las actuaciones llevadas a cabo en 2013 para desarrollar los canales de comunicación con los accionistas, cabe destacar lo siguiente:

- El servicio telefónico de accionistas (902 024 004) ha atendido más de 1.100 consultas, relacionadas principalmente con la evolución de la acción, Junta General, pago de dividendos e información financiera.
- La sección “Accionistas e Inversores” de la página web corporativa incluye vínculos específicos que facilitan el acceso a documentación de especial importancia para el accionista, como la relativa a la Junta General.

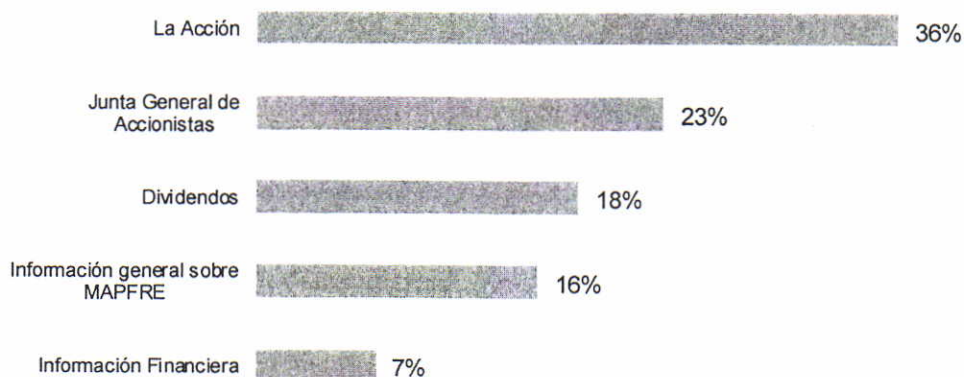


De acuerdo con la modificación introducida el 1 de julio de 2010 en la Ley del Mercado de Valores, con motivo de la Junta General del día 5 de marzo de 2011 se constituyó el Foro Electrónico de Accionistas, que ha vuelto a estar operativo para la Junta General del día 9 de marzo de 2013.

En el año 2013 se ha implementado un acceso a la sección “Accionistas e Inversores” en la versión móvil del Portal MAPFRE, que de esta forma puede ser consultada desde cualquier tipo de dispositivo.

- Se han distribuido dos boletines con información semestral sobre los resultados, las actividades más relevantes y la evolución del precio de la acción de la Sociedad.

Estos canales de comunicación han permitido identificar las principales preocupaciones de los accionistas, que se detallan en el siguiente cuadro:



La acción de MAPFRE

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2013:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	– IBEX 35; – Dow Jones Stoxx Insurance; – MSCI Spain; – FTSE All-World Developed Europe; – FTSE4Good ¹ y FTSE4Good IBEX ¹ – DJSI World ¹ y DJSI Europe ¹
Código ISIN	ES0124244E34

Composición de la base de accionistas

Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad contaba con un total de 266.984 accionistas, de los que 263.435 tenían residencia en España con una participación individual inferior al 0,10 por 100 del capital. La FUNDACIÓN MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 67,7 por 100 del capital social; los inversores españoles con participación superior al 0,1 por 100 representaban el 3,8 por 100. En cuanto a los accionistas con residencia en otros países, el 17,7 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100, y el 1,5 por 100 al resto. En el siguiente cuadro se muestra el desglose del accionariado por países:

¹ Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.



PAÍS	%
España	80,8
Reino Unido	1,5
Alemania	1,5
Estados Unidos	1,2
Francia	1,2
Países Nórdicos	0,9
Países Bajos	0,5
Suiza	0,3
Canadá	0,3
Austria	0,1
Portugal	0,1
Sin identificar	11,6

El 25 de septiembre de 2013 el Grupo BFA-BANKIA llevó a cabo la venta de un 12 por 100 del capital de MAPFRE, que generó un gran interés entre inversores institucionales y fondos de inversión. La mayor parte de los títulos fueron adquiridos por inversores institucionales extranjeros, que valoraron positivamente la oportunidad de entrar en el capital de MAPFRE, ante su atractivo “equity story” y perspectivas de crecimiento. La FUNDACIÓN MAPFRE aprovechó esa oportunidad para aumentar en un 3 por 100 su participación en MAPFRE, privilegiando que la gran mayoría de la colocación estuviese destinada a aumentar el capital de libre circulación en Bolsa del Grupo, ofreciendo con esta operación mayor liquidez al valor, algo valorado muy positivamente por la comunidad inversora.

Valor y rentabilidad de la acción

Entre los principales compromisos de MAPFRE se encuentran la generación de valor y la adecuada remuneración a sus accionistas. Por ello, el Consejo de Administración ha acordado abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 de 0,05 euros por acción, elevando el dividendo total pagado en el año a 0,12 euros por acción, la misma cifra que en el año anterior. El desembolso total en 2013 en concepto de dividendos ha ascendido



a 369,6 millones de euros. Debe destacarse que, desde que se inició la actual crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 47,6 por 100.

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2013 es de 0,08 euros brutos por acción.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2013	2012	2011	2010	2009
DIVIDENDO (euros)	0,12	0,12	0,15	0,15	0,15
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	4,4%	6,1%	5,9%	6,3%	6,3%

En el siguiente cuadro puede apreciarse el comportamiento de la acción de MAPFRE en los últimos años, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
MAPFRE	34,5%	49,8%	29,7%
DJ Stoxx Insurance	28,9%	47,8%	69,7%
IBEX 35	21,4%	0,6%	7,8%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	2013	2012	2011	2010	2009
BPA (euros)	0,26	0,22	0,32	0,31	0,33
INCREMENTO	18,2%	-31,3%	3,2%	-6,1%	—



Información pública

La información sobre la evolución de los negocios y las actividades más relevantes de la Sociedad se pone a disposición del público inversor mediante la publicación regular de los siguientes documentos:

<u>Frecuencia</u>	<u>Tipo de información</u>
Anual	<ul style="list-style-type: none">– Informes anuales individual y consolidado– Valor intrínseco del negocio de Vida y Ahorro
Trimestral	<ul style="list-style-type: none">– Informes de acuerdo con los formatos exigidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)– Presentaciones de resultados

Comunicación con los mercados financieros

La comunicación con los mercados financieros se desarrolla principalmente a través de los siguientes canales:

- Depósito previo en los registros de la CNMV de toda la información publicada, que puede consultarse a través de la página web de la Comisión.
- Publicación de la información en el apartado de la página web corporativa (www.mapfre.com) dedicado a los accionistas. Los documentos publicados en esta página web se pueden consultar tanto en castellano como en inglés.
- Distribución por correo electrónico a una base de datos de más de 400 analistas e inversores institucionales previamente registrados.
- Reuniones con analistas financieros e inversores institucionales, en España y en el extranjero.

Las reuniones presenciales y las teleconferencias dirigidas a presentar los resultados de cada trimestre se retransmiten en directo a través de Internet (“webcasts”) para facilitar el acceso del público a la compañía. En el año 2013 se han realizado 4 retransmisiones de este tipo.



Relaciones con inversores

En el año 2013 se ha desarrollado una intensa actividad de comunicación con analistas financieros, accionistas e inversores institucionales. Entre los principales asuntos comentados destacan las perspectivas macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo, especialmente en España y Brasil, la contracción del volumen de negocio en España como consecuencia de la menor actividad económica, la evolución de los resultados del ejercicio por áreas de negocio, y la tendencia esperada de los próximos dividendos.

En el siguiente cuadro se muestra la actividad de comunicación con los mercados financieros llevada a cabo en el año 2013:

Presentaciones de resultados	4
Teleconferencias	4
Reuniones con analistas e inversores institucionales españoles	102
Reuniones con analistas e inversores institucionales de otros países	327
Participación en foros de inversores institucionales	9

En relación con la participación en foros de inversores institucionales, en noviembre de 2013 se participó en la conferencia "Sustainable + Responsible: Financials & Property Investor Day" organizada por Morgan Stanley en París, en la que se comentaron los desarrollos y políticas de Responsabilidad Social de MAPFRE con los analistas especializados en esta área.

En este sentido, en el año 2013 se ha comenzado la colaboración con la agencia de calificación Vigeo y la sociedad de análisis OEKOM, dedicadas a la elaboración y difusión de informes sobre la actuación de las compañías cotizadas en relación con el medioambiente, gobierno corporativo, factores sociales y de derechos humanos, y los riesgos asociados a estos aspectos.

Desde el año 2001 MAPFRE participa activamente en la junta Directiva de la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI).



Datos bursátiles

Durante el ejercicio 2013 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 255 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.480.589.582 títulos, frente a 2.421.572.407 en el ejercicio anterior, con aumento del 2,4 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 6.695,9 millones de euros, frente a 4.739,4 millones de euros en 2012, con aumento del 41,3 por 100.

A finales de 2013, 8 bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a 7 recomendaciones de "mantener" y 7 de "vender".

Otra información

Control interno

Siendo la permanente mejora del Sistema de Control Interno uno de los objetivos de MAPFRE que afecta a todas las entidades del Grupo, a lo largo del ejercicio 2013 se ha continuado avanzando en la aplicación de la política global de Control Interno y de las normas, procedimientos y directrices principales en la materia.

Con esta finalidad, y con independencia de la actividad o negocio desarrollado, un 80 por 100 de los empleados de MAPFRE en el mundo han recibido formación e-learning en materia de control interno.



Por otro lado, se ha reforzado la supervisión de los Sistemas de Control Interno de las entidades del Grupo mediante el establecimiento de un procedimiento de información ágil y sencillo, que permite comunicar las actividades desarrolladas para reforzar los respectivos sistemas de control regionales y locales. Durante el ejercicio 2013 las entidades de seguros y servicios de los 19 principales países donde MAPFRE tiene presencia han informado sobre el grado de desarrollo de su Sistema de Control Interno.

Las anteriores actuaciones permiten observar el nivel desplegado y la homogeneidad en la aplicación del Sistema de Control Interno de MAPFRE, que se articula alrededor de 6 componentes (Ambiente de Control, Planes Estratégicos, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión) y que facilita la identificación y prevención de los riesgos potenciales que puedan afectar a la consecución de los objetivos de cada entidad, generando valor añadido para el Grupo en la medida en que permite mejorar su gestión, la eficacia y eficiencia operacional, la confianza en los registros contables y financieros, y la conformidad con las reglas y normas externas e internas.

Medio ambiente

Uno de los requisitos para generar la confianza que MAPFRE desea es promover la creación de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. La estrategia de gestión de los riesgos, indispensable en las entidades de seguros, se hace también patente en la Política Medioambiental y Energética del Grupo.

El compromiso con el medio ambiente se ha reforzado en el ejercicio 2013 al suscribir los programas “Water Disclosure” y “Carbon Action” del “Climate Disclosure Project” (CDP), de cuya iniciativa “Carbon Disclosure” ya se era signatario en el año 2012. MAPFRE, además de comprometerse a una actuación responsable, alienta mediante estas iniciativas a que otras entidades incorporen también buenas prácticas de gestión medioambiental.



MAPFRE también contribuye a la protección del medio ambiente a través de sus productos y servicios, mediante la adecuada Gestión de Riesgos Medioambientales en los procesos de suscripción y asistencia técnica de sus pólizas de seguro, así como por la comercialización de aquellos que favorecen la protección ambiental y el ahorro de recursos.

Recursos Humanos

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Concepto	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	--	4	--
Dirección	80	35	76	33
Administrativos	24	58	22	58
Otros	70	81	59	75
TOTAL	178	174	161	166

Auditoría Externa

Las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. correspondientes al ejercicio 2013 han sido auditadas por la firma Ernst & Young. Las retribuciones devengadas por la Sociedad a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2013 por los servicios de auditoría de cuentas anuales y la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio ascienden a 664.328 euros (678.908 euros en 2012), habiéndose devengado también en 2013 por servicios relacionados con la auditoría de cuentas 162.900 euros y por otros servicios 99.750 euros en ambos ejercicios, cifras que se considera no comprometen la independencia de los auditores.



Órganos de gobierno

Con fecha 30 de septiembre de 2013 han causado baja por renuncia D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché y D. Manuel Lagares Gómez-Abascal como miembros del Consejo de Administración.

Con fecha 8 de mayo y 31 de diciembre de 2013 respectivamente D. Francisco Ruiz Risueño y D. Filomeno Mira Candel presentaron su dimisión como miembros del Consejo de Administración, en cumplimiento de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno.

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2013 se designó a D.^a Adriana Casademont i Ruhí y a D. Rafael Casas Gutiérrez como nuevos miembros del Consejo de Administración.

D. Francisco Vallejo Vallejo asumió la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Administración el 8 de mayo de 2013, según acuerdo adoptado por dicho órgano el 21 de diciembre de 2012.

A lo largo del año 2014 vencerá el mandato de D.^a Catalina Miñarro Brugarolas, quien fue designada por el procedimiento de cooptación en 2013, así como el de D. Antonio Huertas Mejías, D. Francisco Vallejo Vallejo, D. Rafael Beca Borrego, D. Rafael Fontoira Suris, D. Andrés Jiménez Herradón, D. Rafael Márquez Osorio, D.^a Francisca Martín Tabernero y D. Matías Salvá Bennasar por transcurso del plazo de cuatro años para el que fueron nombrados.

Se propone la reelección de la totalidad de los consejeros mencionados. Dichas propuestas cuentan con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones.



Perspectivas

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2014 del 3,6 por 100 muestran una leve aceleración respecto el año 2013, que cerrará cerca del 2,9 por 100.

Estas perspectivas para el año 2014 se pueden explicar por las favorables expectativas de crecimiento para las economías avanzadas de un 2 por 100 (casi 0,75 más que 2013) y del 5,1 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo.

La Eurozona, después de dos años de recesión, previsiblemente crecerá en torno al 1 por 100. Tras unos ejercicios de gran heterogeneidad en las cifras de crecimiento entre las economías del Área Euro, donde coincidían economías con cifras de crecimiento positivas con otras en recesión profunda, se espera que la dispersión en las cifras de crecimiento vaya disminuyendo. Este hecho debería favorecer la toma de decisiones a nivel europeo.

Los mayores riesgos para el ejercicio 2014 son que la crisis de la Eurozona se recrudezca; que persista la fragmentación financiera en la Eurozona; que perduren las bajas tasas de crecimiento mundial; que se produzca un endurecimiento prematuro de la política monetaria norteamericana; o que los movimientos de flujos de capitales internacionales provoquen tensiones en algunos países emergentes o en desarrollo.

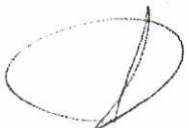
Aunque la sensación es que la política monetaria en EE.UU. será menos expansiva, en la Eurozona probablemente continuará siendo muy laxa. El Banco Central Europeo (BCE) ha declarado que los tipos de interés permanecerán muy bajos por un período prolongado, debido a la aún débil economía. El BCE se sigue enfrentando a un mercado financiero muy fragmentado que dificulta una eficiente transmisión de la política monetaria, ya que las empresas de países periféricos se ven obligadas a financiarse a unos tipos muy superiores a los de sus competidores del resto de Europa. Para solucionar esta situación será necesario que se avance en la construcción de un sistema bancario único.



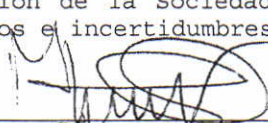
La política fiscal seguirá siendo contractiva en la Eurozona (aunque con una importante reducción del ritmo de ajuste), estimando que esta actuación tendrá un efecto de 0,50 puntos en el crecimiento del año 2014.


El consenso de los analistas financieros para España es que en 2014 se abandonará el período recesivo, aunque con un crecimiento moderado. El sector exterior será el principal contribuidor al crecimiento en los próximos trimestres. El ajuste realizado por la economía española ha ocasionado un incremento de la competitividad, provocando una considerable mejora en las cifras de las exportaciones y un saldo positivo en la balanza por cuenta corriente. Aunque la situación y la percepción internacional han mejorado, España continúa enfrentándose a un escenario extremadamente frágil caracterizado por una financiación cara por parte de las empresas, un gran volumen de deuda (pública y privada) y a una elevada tasa de paro que hará que la recuperación sea lenta.


Los países emergentes y en desarrollo, tras la desaceleración experimentada en 2013, se prevé que crezcan en torno al 5 por 100. Aunque hay grandes diferencias entre los países que forman parte de este grupo, la mejora en el crecimiento se puede explicar por un incremento de las exportaciones y por un mayor consumo interno.

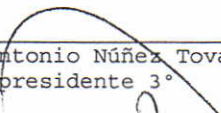


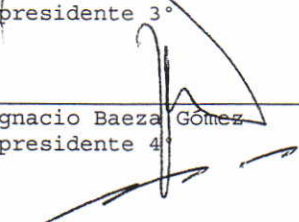
Las Cuentas Anuales Individuales de MAPFRE, S.A., contenidas en las páginas 1 a 51 precedentes y el Informe de gestión individual contenido en las páginas 52 a 68 precedentes, correspondientes al ejercicio 2013, visadas todas ellas por el Secretario del Consejo, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 11 de febrero de 2014. Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y de la posición de la Sociedad e informa ampliamente, junto con la memoria, de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

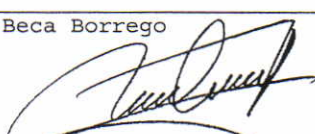

D. Antonio Huertas Mejías
Presidente

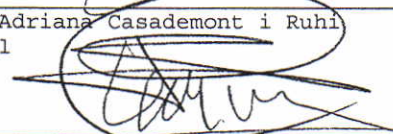

D. Esteban Tejera Montalvo
Vicepresidente 1º


D. Francisco Vallejo Vallejo
Vicepresidente 2º



D. Antonio Núñez Tovar
Vicepresidente 3º

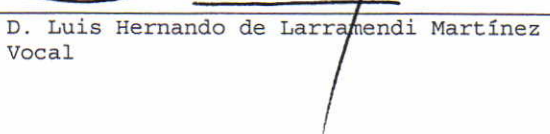

D. Ignacio Baeza Gómez
Vicepresidente 4º

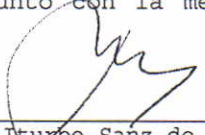

D. Rafael Beca Borrego
Vocal

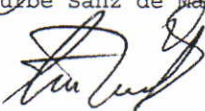

Dª. Adriana Casademont i Ruhi
Vocal

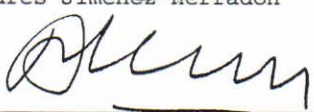

D. Rafael Casas Gutiérrez
Vocal

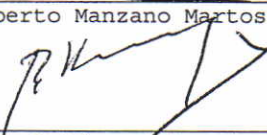

D. Rafael Fontoira Suris
Vocal



D. Luis Hernando de Larramendi Martínez
Vocal

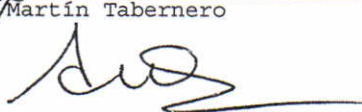

D. Luis Iturbe Sanz de Madrid
Vocal

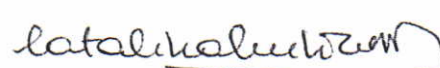

D. Andrés Jiménez Herradón
Vocal



D. Alberto Manzano Martos
Vocal

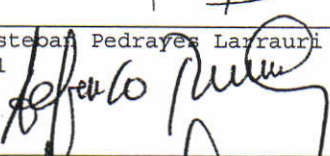

D. Rafael Márquez Osorio
Vocal

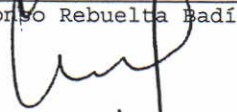

Dª. Francisca Martín Tabernero
Vocal

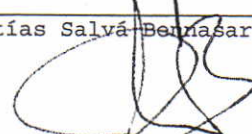

D. Antonio Miguel-Romero de Olano
Vocal


Dª. Catalina Miñarro Brugarolas
Vocal


D. Esteban Pedrayes Larrauri
Vocal


D. Alfonso Rebuelta Badías
Vocal


D. Matías Salvá Bernasar
Vocal


D. Ángel Luis Dávila Bermejo
Secretario no Consejero

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que D. Antonio Núñez Tovar excusó su asistencia a la reunión, delegando expresamente su representación y voto en el Presidente del Consejo de Administración D. Antonio Huertas Mejías.



MAPFRE



COMITÉ DE AUDITORÍA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

Febrero 2014



ÍNDICE

1. COMITÉ DE AUDITORÍA	3
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013	5
3. HECHOS POSTERIORES	15



1. COMITÉ DE AUDITORÍA

MAPFRE cuenta con un Comité de Auditoría desde el año 2000 cuyas competencias y normas de funcionamiento se encuentran recogidas en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE en el que se desarrollan ampliamente los principios institucionales y empresariales del Grupo, así como toda la reglamentación de los órganos de gobierno de las entidades integrantes del mismo.

La composición del Comité de Auditoría a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Tipo Consejero</u>
D. Luis Iturbe Sanz de madrid (Presidente)	Independiente
D. Filomeno Mira Candel (Vicepresidente)	Dominical
D. Rafael Márquez Osorio (vocal)	Dominical
D ^a Francisca Martín Tabernero (vocal)	Independiente
D. Ángel Luis Dávila Bermejo (Secretario)	-----

A continuación se detalla el texto incluido en los Estatutos Sociales de MAPFRE S.A respecto a las funciones del Comité de Auditoría:



Artículo 24º de los Estatutos de MAPFRE, S.A.

“En todo caso existirá un Comité de Auditoría la mayoría de cuyos miembros, incluido el Presidente, serán consejeros no ejecutivos, que sólo podrán ser reelegidos una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Dicho Comité tendrá las siguientes competencias:

- 1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.*
- 2. Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.*
- 3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.*
- 4. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.*
- 5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.*
- 6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el número anterior.*



2. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

El Comité de Auditoría ha sido informado durante el ejercicio 2013 de todos los asuntos que son de su competencia y ha cumplido con las responsabilidades que se le asignan en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. y sus Órganos Delegados.

El Comité de Auditoría de MAPFRE se ha reunido durante 2013 en las siguientes fechas:

- 5 de febrero
- 2 de mayo
- 25 de junio
- 24 de julio
- 26 de septiembre
- 29 de octubre
- 17 de diciembre

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría de MAPFRE durante el ejercicio 2013, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

- 2.1. Información a la Junta General de Accionistas**
- 2.2. Información Económico-Financiera.**
- 2.3. Supervisión de la Unidad de Auditoría Interna.**
- 2.4. Control Interno y Gestión de Riesgos**
- 2.5. Supervisión del mecanismo de comunicación de irregularidades**
- 2.6. Auditoría Externa**
- 2.7. Otros asuntos**



2.1. Información a la Junta General de Accionistas

Los Estatutos Sociales de MAPFRE S.A establecen que es competencia del Comité de Auditoría:

“Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia”.

El Presidente del Comité de Auditoría ha asistido a la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2013 (*Junta General Ordinaria celebrada el 9 de marzo*). Los accionistas no plantearon cuestiones sobre materias de su competencia.

2.2. Información Económico Financiera

Los Estatutos Sociales de MAPFRE S.A. establecen que es competencia del Comité de Auditoría:

“Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.”

El Reglamento del Consejo de MAPFRE S.A y de sus Órganos Delegados, detalla más esta competencia del Comité:

“Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de la normativa aplicable, la adecuada delimitación de los perímetros de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables”.

De acuerdo con estas competencias, el Comité de Auditoría de MAPFRE ha verificado en 2013 la siguiente información:

- El Informe de Gestión y Cuentas Anuales 2012 Individuales y Consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes. (*Fecha reunión: 05.02.2013*).
- El Informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE, S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de 2013. (*Fecha reunión: 24.07.2013*).
- La información que trimestralmente MAPFRE remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. (*Fecha reunión: 05.02.2013; 02.05.2013; 24.07.2013 y 29.10.2013*).

Previamente, esta información económico-financiera es revisada por la Dirección General de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la



elaboración de los Estados Financieros Intermedios de MAPFRE se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las Cuentas Anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables, prevaleciendo siempre el principio de prudencia sobre cualquier otro.

- La información elaborada por MAPFRE para inversores y analistas, que es revisada y analizada previamente por la Dirección General de Auditoría y posteriormente por el Comité de Auditoría antes de su emisión.
(Fecha reunión: 05.02.2013; 02.05.2013; 24.07.2013 y 29.10.2013).

2.3. Supervisión de la Unidad de Auditoría Interna

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. y de sus Órganos Delegados, de manera más detallada, establecen como competencia del Comité de Auditoría la siguiente:

“Velar por la independencia y la eficacia de la función de la Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.”

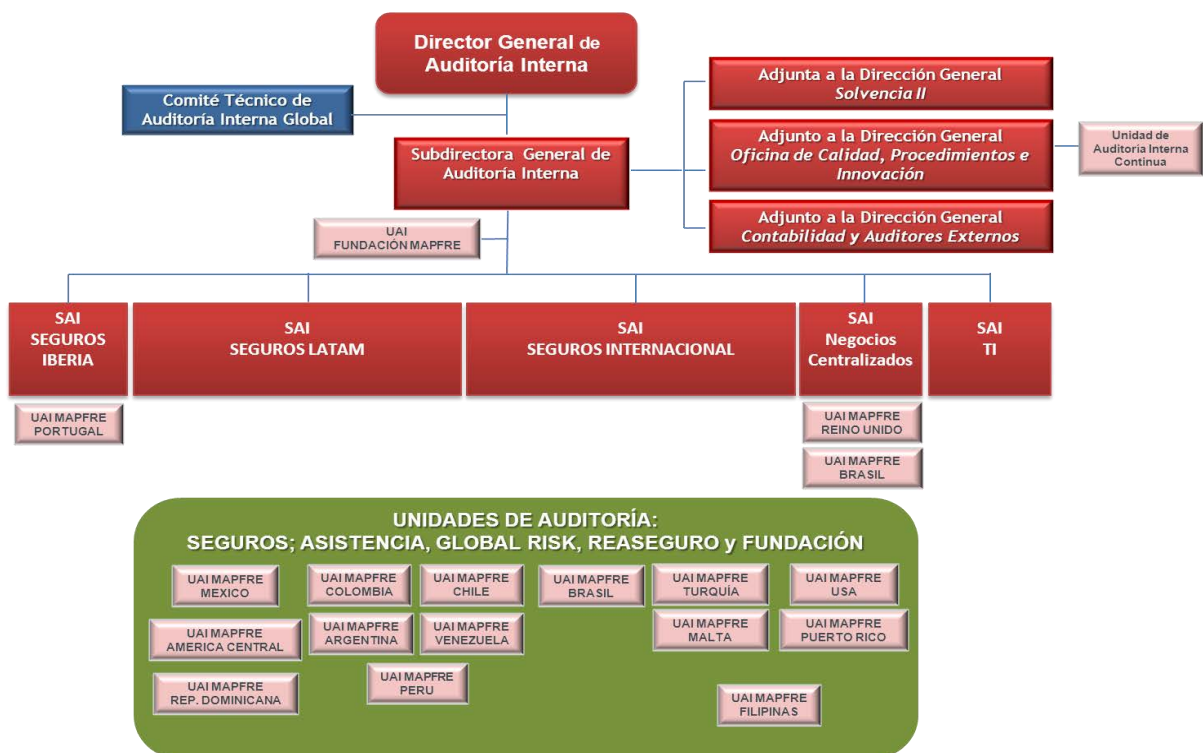
- El Comité de Auditoría ha aprobado el Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2013 de MAPFRE y sus sociedades filiales, que incluye la Memoria del año 2012, el Plan de Auditoría para 2013, la estructura y presupuesto de la Unidad y el plan de formación de los auditores internos. Así mismo, presenta un epígrafe de ratios del coste de auditoría frente a los Ingresos y Gastos totales de MAPFRE, el coste por auditor, número de auditores respecto al total de empleados de MAPFRE, las horas promedio de formación por auditor y el coste hora de auditoría interna. (Fecha reunión: 05.02.2013).
- El Comité de Auditoría ha conocido, revisado y aprobado los Informes de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna, que son emitidos trimestralmente por la Dirección General de Auditoría Interna y que hacen especial hincapié en aquellos aspectos relevantes acaecidos en el trimestre relacionados con los informes de auditoría interna y el control interno. Así mismo, también ha conocido, revisado y aprobado el cumplimiento de objetivos del Plan Anual de Auditoría Interna,





seguimiento de la implantación de las recomendaciones propuestas por los Servicios y Unidades de Auditoría, formación de los auditores internos, colaboraciones con el auditor externo y con otras áreas o departamentos de las compañías del Grupo y el seguimiento del presupuesto de la Unidad. (Fecha reunión: 02.05.2013; 24.07.2013, 29.10.2013)

- El Comité de Auditoría fue informado del seguimiento del cumplimiento del Plan Estratégico del período 2013–2015 a junio. (Fecha reunión: 24.07.2013).
- El Comité de Auditoría autorizó los cambios propuestos en la estructura de Auditoría Interna, basados en una reorganización interna de adecuación a las necesidades de MAPFRE, así como los que afectan al Servicio de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información y al de Negocios Globales, así como a la Unidad de Auditoría a Distancia y Forensic, cuya finalidad es mejorar la calidad del servicio prestado por Auditoría Interna a sus clientes (Fecha reunión: 29.10.2013; 17.12.2013).



- En cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Estratégico de Auditoría Interna, el cual contempla la realización de “Quality Assurance” en sus Unidades y Servicios de Auditoría, el Comité de Auditoría fue informado de la ejecución y de los resultados de esta revisión llevada a cabo por el Instituto de Auditores Internos Global junto con el de España, del área de Auditoría Interna de MAPFRE en COLOMBIA . (Fecha reunión: 29.10.2013).



Los objetivos de esta evaluación, al igual que la evaluación realizada el año anterior en el área de Auditoría Interna de MAPFRE en PERÚ, es verificar si la Actividad de Auditoría Interna de MAPFRE en COLOMBIA se adapta al “Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna”, conocer la percepción que tienen de esta Actividad los Altos Directivos, Directivos, miembros del Comité de Auditoría y Auditores Externos y recomendar Mejoras. Los resultados de la evaluación han sido muy satisfactorios, concluyendo que la Auditoría Interna en MAPFRE en COLOMBIA “Generalmente cumple” con lo establecido en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, siendo éste el nivel más alto de evaluación que se concede.

- Asimismo, aprobó la actualización del Estatuto y de la Política de Auditoría Interna en base a estos cambios estructurales y a las novedades legislativas relativas a SII. En relación a los requisitos de Sistema de Gobierno de esta Directiva, Auditoría Interna, tal y como detalla en este Estatuto, recomienda seguir el Modelo de las Tres líneas de Defensa. *(Fecha reunión: 17.12.2013).*
- Respecto a los presupuestos de la Unidad de Auditoría Interna, el Comité conoció la previsión para el ejercicio 2013, el presupuesto para el 2014 y la proyección para 2015 y 2016 *(Fecha reunión: 29.10.2013).*
- Se presenta al Comité, el Global Audit Information Network 2013, estudio de mercado sobre la función de auditoría interna, en la que un año más ha participado la Dirección General de Auditoría Interna de MAPFRE. *(Fecha reunión: 24.07.2013)*



2.4. Control Interno y Gestión de Riesgos

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. y de sus Órganos Delegados, concreta las competencias del Comité de Auditoría en materia de Control Interno y Gestión de Riesgos, tal y como se describe a continuación:

“Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.”

En cuanto a la revisión del Sistema de Control Interno:



- Se presenta al Comité de Auditoría un informe sobre el grado de cumplimiento de las acciones relacionadas con el control interno comprometidas en años anteriores. *(Fecha reunión: 25.06.2013).*
- Se ha dado a conocer al Comité de Auditoría el contenido y la valoración de los informes de control interno que, previa aprobación por sus respectivos Consejos de Administración, se presentaron a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones junto con la documentación estadístico-contable anual del ejercicio 2012. En esta presentación se ha informado de la metodología de valoración del sistema de control interno utilizada y las diferencias introducidas respecto al año anterior *(Fecha reunión: 25.06.2013).*
- Respecto al Sistema de Control de la Información Financiera (SCIIF), el Comité de Auditoría recibió de E&Y el Informe de Auditor “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera” correspondiente al 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno establecidos por MAPFRE S.A. en relación a la información financiera anual *(Fecha reunión: 05.02.2013).*

En cuanto a la revisión de la Gestión de Riesgos:



- El Comité de Auditoría ha conocido el informe sobre el cálculo del capital económico de MAPFRE S.A. por factores fijos con datos consolidados a 31 de marzo de 2013, con la información detallada para las Divisiones y Unidades del GRUPO. *(Fecha reunión: 24.07.2013).*

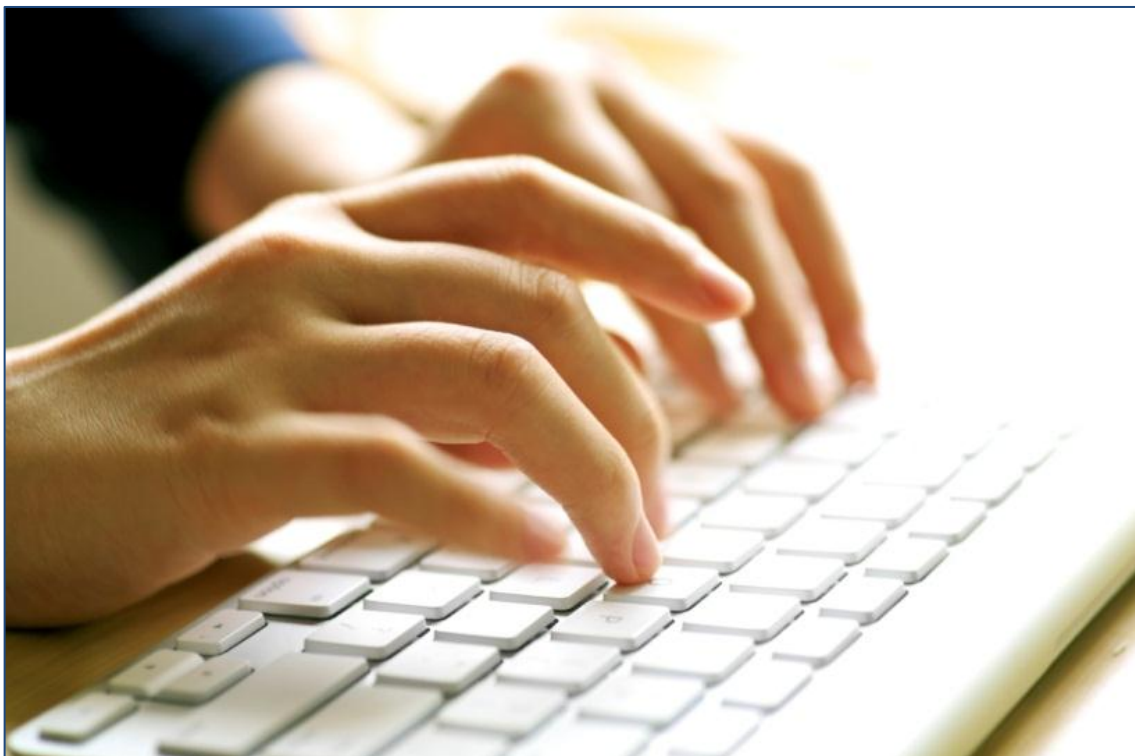


2.5. Supervisión de un mecanismo de comunicación de Irregularidades

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. y de sus Órganos Delegados establece como competencia del Comité de Auditoría la siguiente:

“Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa”

- El Comité de Auditoría fue informado de la actividad desarrollada en 2012 por el Canal de Denuncias Financiera y Contable (*Fecha reunión: 05.02.2013*).





2.6. Auditoría Externa

Los Estatutos Sociales de MAPFRE S.A. establecen que son funciones básicas del Comité de Auditoría:

4. *“Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.*
5. *Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas*
6. *Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el número anterior.”*

Asimismo, en relación con la Auditoría Externa, el Reglamento del Consejo de Administración y Órganos Delegados de MAPFRE S.A., también establece lo siguiente:

- a) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del Auditor Externo información sobre el Plan de Auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del Auditor Externo, y a tal efecto, VERIFICAR:
 - Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de Auditor Externo, y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y el contenido de los mismos.
 - Que la Sociedad y el Auditor Externo respeten las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del Auditor, y en general las normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
 - Que, en caso de renuncia del Auditor Externo, el Comité recibe información suficiente para examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.



- Aprobó el presupuesto para la auditoría externa de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes del ejercicio 2013. *(Fecha reunión: 29.10.2013 y 17.12.2013).*
- Conoció un documento comparativo de los honorarios satisfechos al auditor externo en el ejercicio 2012 por MAPFRE y por el resto de sociedades del IBEX 35, así como los principales grupos aseguradores europeos No Vida. *(Fecha reunión: 25.06.2013).*
- Con la finalidad de garantizar la independencia del auditor externo, el Comité de Auditoría ha realizado un seguimiento trimestral de los honorarios facturados por la firma de auditoría principal por servicios distintos a la auditoría de Cuentas Anuales. Así mismo, ha supervisado la relación entre los honorarios satisfechos a la firma de auditoría y los ingresos totales de ésta, porcentaje que según el Código del Buen Gobierno de MAPFRE no debe superar el 5%. Para el ejercicio 2013 este porcentaje se situó en el 0,05%. *(Fecha de reunión: 05.02.2013; 02.05.2013; 24.07.2013; 29.10.2013).*
- El Plan de Revisión Semestral 2013 y el borrador de informe de revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE, S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de 2013, fueron presentados al Comité de Auditoría. *(Fecha de reunión: 24.07.2013).*
- Recibió y analizó información adicional de la firma Ernst & Young en relación con los informes preliminares al de Cuentas Anuales 2013 de MAPFRE y sus sociedades filiales. *(Fecha reunión: 17.12.2013).*

Estos informes preliminares los emite la firma auditora para todas las sociedades filiales de MAPFRE sobre los Estados Financieros Intermedios de la compañía al 30 de septiembre y tienen como finalidad detectar con anticipación suficiente aquellos asuntos que, de no ser resueltos satisfactoriamente en tiempo y forma, podrían dar lugar a salvedades en el informe de auditoría externa.

- El Comité de Auditoría ha recibido el Plan de Auditoría Externa elaborado por Ernst & Young de las Cuentas Anuales 2013. *(Fecha de reunión: 29.10.2013).*

En dicho informe se expone una visión general del proceso de auditoría y se detallan los documentos a preparar y el sistema de comunicación precedente, así como la composición del equipo de trabajo.

- El auditor externo ha asistido a las reuniones del Comité de Auditoría para aquellos asuntos relacionados con la Auditoría de Cuentas Anuales, los informes de la revisión limitada a 30 de junio de 2012 y los informes preliminares a la auditoría de Cuentas Anuales. *(Fecha de reunión: 05.02.2013; 02.05.2013; 24.07.2013; 29.10.2013).*
- Con el fin de establecer un marco común para reportar de forma armonizada los diferentes principios y aspectos de la Responsabilidad Social Corporativa nace en 1997, con la colaboración de UNEP (Programa Medioambiental de Naciones Unidas)



y CERES (Coalición de Economías Socialmente Responsables), la guía GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI), siendo actualmente la metodología más extendida y reconocida entre las diferentes organizaciones.

Con el objeto de verificar la información y contribuir al principio de transparencia Ernst & Young se encarga de la verificación de este informe. El Comité de Auditoría conoció y verificó en el ejercicio 2013 el Informe Anual de Responsabilidad Social de MAPFRE correspondiente al ejercicio 2012. *(Fecha reunión: 05.02.2013).*

- Aprobó los honorarios propuestos por Ernst & Young para la emisión del informe de verificación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de 2013. *(Fecha reunión: 29.10.2013 y 17.12.2013).*

2.7. Otros asuntos

El Comité de Auditoría ha conocido durante el ejercicio 2013 los siguientes asuntos:

- Memoria de Actividades del Comité de Auditoría de MAPFRE correspondiente al ejercicio 2012. *(Fecha reunión: 05.02.2013).*
- Las políticas fiscales seguidas en 2012, en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Buenas Prácticas Tributarias. *(Fecha reunión: 05.02.2013).*
- Los recientes cambios normativos en materia de gobierno corporativo y el modo en el que pueden afectar al funcionamiento del Comité. *(Fecha reunión: 25.06.2013).*
- El documento que recoge el resultado del Gap análisis y la hoja de ruta para adaptar los Comités de Auditoría existentes a los “Principios Reguladores para los Comités de Auditoría de las Filiales de MAPFRE S.A.”, así como los Principales asuntos tratados y acuerdos adoptados por los Comités de Auditoría de las Filiales de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE INTERNACIONAL *(Fecha reunión: 24.07.2013).*



3. HECHOS POSTERIORES

El 11 de febrero de 2014 el Comité de Auditoría de MAPFRE:

- Acordó proponer al Consejo de Administración de MAPFRE S.A. que se incluyese en el Orden del día de la Junta General de Accionistas de 2014 la valoración de Ernst & Young como auditor de cuentas para dicho ejercicio.
- Revisó y analizó las Cuentas Anuales 2013 (Individuales y Consolidadas), el Informe de Gestión Individual y Consolidado de MAPFRE y la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2013, e informó favorablemente al Consejo de Administración de MAPFRE sobre la Información Económica del ejercicio 2013.
- Asimismo, revisó el documento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que forma parte del Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2013, junto con el informe de E&Y respecto a la revisión efectuada del mismo.
- Aprobó el Plan de Auditoría Interna 2014 que incluye la Memoria correspondiente al ejercicio 2013 y el Plan de Auditoría Interna y el Presupuesto 2014 de la Unidad de Auditoría.
- Revisó y analizó el Informe de MAPFRE S.A. 2013 para la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Ha emitido un Informe sobre la Independencia de los auditores de cuentas de acuerdo con la Disposición Final Cuarta, apartado dos, de la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, para su adaptación a la normativa comunitaria.
- El auditor externo (E&Y) ha emitido un documento confirmando su independencia frente a las entidades MAPFRE o entidades vinculadas a ellas directa o indirectamente, e informando de los servicios adicionales de cualquier clase prestados por ellos a estas entidades o prestados por personas vinculadas a E&Y de acuerdo con la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.
- En cumplimiento de lo previsto en el Código de Buenas Prácticas Tributarias, recibió información del responsable de los asuntos fiscales sobre las políticas seguidas durante el ejercicio.

---ooo000ooo---



**INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS
CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS**

ANEXO 1

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2013
--	------------

C.I.F.	A08055741
---------------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL

MAPFRE, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

CARRETERA DE POZUELO N° 52 (MAJADAHONDA) MADRID

MODELO DE INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A POLÍTICA DE REMUNERACIONES DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO EN CURSO

A.1 Explique la política de remuneraciones de la Sociedad. Dentro de este epígrafe se incluirá información sobre:

- Principios y fundamentos generales de la política de remuneraciones.
- Cambios más significativos realizados en la política de remuneraciones respecto a la aplicada durante el ejercicio anterior, así como las modificaciones que se hayan realizado durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- Criterios utilizados y composición de los grupos de empresas comparables cuyas políticas de remuneración se hayan examinado para establecer la política de remuneración de la sociedad.
- Importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos y criterios seguidos para determinar los distintos componentes del paquete retributivo de los consejeros (mix retributivo).

Explique la política de remuneraciones

Los principios y fundamentos generales de la política de remuneraciones de la Sociedad aplicada a los Consejeros son los siguientes:

Conforme a lo indicado en los estatutos de la entidad, los Consejeros que no ejerzan funciones ejecutivas en la Sociedad o empresas de su Grupo (Consejeros Externos) percibirán como retribución básica una asignación fija, que podrá ser superior para las personas que ocupen cargos en el seno del propio Consejo o desempeñen la presidencia de la Comisión Delegada, del Comité Ejecutivo o de los Comités Delegados del Consejo. Esta retribución podrá complementarse con otras compensaciones no dinerarias (seguros de vida, bonificaciones en seguros comercializados por empresas del Grupo MAPFRE, etc.) que estén establecidas con carácter general para el personal de la entidad. Los Consejeros Externos que formen parte de la Comisión Delegada, del Comité Ejecutivo o de los Comités Delegados percibirán además una dieta por asistencia a sus reuniones. El importe de la asignación fija por pertenencia al Consejo y de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos delegados fue establecido por acuerdo de la Junta General de Accionistas el 8 de marzo de 2008, actualizándose desde entonces con carácter anual, conforme al mismo acuerdo de la Junta General de Accionistas, en el porcentaje que se establezca como actualización salarial general para el personal de la entidad.

Por su parte, los miembros del Consejo de Administración que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad o en sociedades de su Grupo (Consejeros Ejecutivos) percibirán la retribución que se les asigne por el desempeño de sus funciones ejecutivas (sueldo, incentivos, referenciados o no al valor de las acciones de la Sociedad, bonificaciones complementarias, etc.) conforme a la política establecida para la retribución de los altos directivos, de acuerdo con lo que figure en sus respectivos contratos, los cuales podrán prever asimismo las oportunas indemnizaciones para el caso de cese en tales funciones o resolución de su relación con la Sociedad. Los Consejeros Ejecutivos no percibirán las retribuciones asignadas a los Consejeros Externos, salvo las correspondientes por pertenencia a los Comités Delegados, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración, que hasta la fecha sólo lo acordó respecto a la asistencia a las reuniones de la Comisión Delegada. No obstante esta retribución ha sido suprimida, con efectos 1 de enero de 2014, por acuerdo del Consejo de Administración.

Con independencia de las retribuciones establecidas en los dos párrafos precedentes, se compensarán a todos los Consejeros los gastos de viaje, desplazamiento y otros que realicen para asistir a las reuniones de la Sociedad o para el desempeño de sus funciones.

Los Consejeros Ejecutivos de la entidad perciben las retribuciones establecidas en sus contratos que, en su condición de altos directivos del Grupo, incluyen sueldo fijo y un sistema de retribución variable ordinaria que se sitúa en un entorno cercano al 100 por 100 de la retribución fija y está, en todos los casos, vinculado al beneficio de la entidad.

Adicionalmente, existe un incentivo variable de carácter plurianual, vinculado a la obtención de objetivos tanto corporativos como específicos descrito en el apartado A.4 del presente informe.

Los Consejeros Ejecutivos, en su calidad de altos directivos del Grupo, tienen reconocidos compromisos por pensiones para caso de jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente, materializados en planes de aportación definida y exteriorizados a través de un seguro colectivo de vida, tal y como se detalla en el apartado A.5 del Informe.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2007 aprobó un Plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo, cuya descripción figura en el apartado A.4 del presente informe.

No se introducido para el ejercicio 2014 ningún cambio significativo en la política de retribuciones de la entidad, a excepción de la ya anteriormente referida supresión de la retribución de los Consejeros Ejecutivos por asistencia a las reuniones de Comisión Delegada.

En cuanto a los criterios seguidos para determinar los distintos componentes del paquete retributivo de los consejeros, en el caso de los Consejeros Externos el objetivo es remunerarles de acuerdo con su valía profesional, dedicación al cargo y responsabilidad asumida por el mismo, sin que su objetividad en la defensa de los intereses sociales pueda verse afectada por la retribución percibida. En cuanto a los Consejeros Ejecutivos, el objetivo, al igual que con los restantes altos directivos del Grupo, es configurar paquetes retributivos competitivos que permitan atraer y retener a los profesionales más destacados, al tiempo que establecer una vinculación entre la remuneración y los resultados, (para lo cual, con carácter general, en torno al 50% de la remuneración anual tiene carácter variable) y los riesgos asumidos (a cuyos efectos éstos constituyen un factor determinante de la retribución variable a medio plazo).

A.2 Información sobre los trabajos preparatorios y el proceso de toma de decisiones que se haya seguido para determinar la política de remuneración y papel desempeñado, en su caso, por la Comisión de Retribuciones y otros órganos de control en la configuración de la política de remuneraciones. Esta información incluirá, en su caso, el mandato y la composición de la Comisión de Retribuciones y la identidad de los asesores externos cuyos servicios se hayan utilizado para definir la política retributiva. Igualmente se expresará el carácter de los consejeros que, en su caso, hayan intervenido en la definición de la política retributiva.

Explique el proceso para determinar la política de remuneraciones

Conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo, el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE prevé la existencia de un Comité de Nombramientos y Retribuciones, órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo de la política de designación y retribución de los Altos Cargos. Dicho comité está integrado por 7 miembros, en su mayoría vocales no ejecutivos, designados por el Consejo de Administración por un período máximo de cuatro años, con posibilidad de reelección. Se reúne cada vez que es necesario para el adecuado desarrollo de sus funciones y competencias, habiendo celebrado 5 reuniones en el ejercicio 2013.

Su composición a la fecha de elaboración del presente informe es la siguiente:

Presidente: Antonio Huertas Mejías (Ejecutivo)
Vicepresidente Primero: Antonio Núñez Tovar (Ejecutivo)
Vicepresidente Segundo: Francisco Vallejo Vallejo (Dominical)
Vocal: Luis Hernando de Larramendi Martínez (Dominical)
Vocal: Luis Iturbe Sanz de Madrid (Independiente)
Vocal: Alfonso Rebuelta Badías (Dominical)
Vocal: Matías Salvá Bennasar (Independiente)
Secretario (no miembro): Ángel L. Dávila Bermejo

Las competencias del Comité de Nombramientos están detalladas en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE y de sus órganos delegados, Título II, Capítulo VII, Artículo 20: Competencias, apartado 2, que establece textualmente:

"2. En relación con las retribuciones y condiciones contractuales

A. Proponer al Consejo de Administración los criterios que deban seguirse para la retribución y otras compensaciones económicas de los Altos Cargos de Representación y Dirección de la Sociedad y sus filiales, y velar por su observancia.

B. Proponer al Consejo de Administración, con base en dicha política, la actualización o modificación de las retribuciones de los miembros del Consejo y de sus órganos delegados, para su aprobación o sometimiento en su caso a la Junta General de Accionistas.

C. Establecer, por delegación del Consejo de Administración, la retribución de cada uno de los consejeros Ejecutivos o Altos Cargos de Dirección, y las demás condiciones de sus contratos.

Para el ejercicio de las competencias antes detalladas, el Comité deberá consultar al presidente, y en su caso al primer ejecutivo de la sociedad, y deberá tomar en consideración sus propuestas cuando se trate de materias relativas a los consejeros Ejecutivos y Altos Cargos de Dirección."

La Sociedad ha contado en el ejercicio 2013 con el asesoramiento de las firmas J&A Garrigues SLP y KPMG, S.A. en el diseño del plan de incentivos a medio plazo detallado en el apartado A.4. del presente informe.

A.3 Indique el importe y la naturaleza de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las retribuciones por el desempeño de funciones de la alta dirección de los consejeros ejecutivos, de la remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del consejo, de las dietas por participación en el consejo y sus comisiones u otras retribuciones fijas como consejero, así como una estimación de la retribución fija anual a la que den origen. Identifique otros beneficios que no sean satisfechos en efectivo y los parámetros fundamentales por los que se otorgan.

Explique los componentes fijos de la remuneración

Tal como se ha indicado en el apartado A.1 anterior, la retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 47.003 euros en 2013 y se actualizará en 2014, conforme al mencionado acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el 8 de marzo de 2008, en el mismo porcentaje que se establezca para la actualización salarial general del personal de la entidad, una vez se cierre la negociación del convenio colectivo. Dicha asignación se incrementa en un 50 por 100 en el caso de las personas que ocupan cargos de vicepresidencia en el seno del propio Consejo de Administración o presiden una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos. Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas ventajas reconocidas al personal, como bonificaciones en seguros comercializados por empresas del Grupo MAPFRE.

Los Consejeros Externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados perciben, además, una dieta por asistencia a las reuniones, cuya cuantía fue en 2013 de 4.700 euros por asistencia a la Comisión Delegada y 4.113 euros por asistencia a otros Comités. Dichas cantidades se actualizarán en el ejercicio 2014 en el mismo porcentaje que se aplique en la asignación fija antes citada. En caso de celebración conjunta de reuniones de dos o más órganos delegados, los Consejeros Externos miembros de más de uno de ellos perciben una única dieta de asistencia.

Aquellos Consejeros Externos que forman parte de los Consejos de Administración de entidades filiales, perciben igualmente una asignación fija por pertenencia a los mismos y, en su caso, unas dietas de asistencia a las reuniones de los Comités Delegados, si son miembros de los mismos.

El importe de dichas asignaciones y dietas de asistencia varía en función de la localización geográfica de la entidad filial.

La información individualizada que por este concepto perciben los Consejeros Externos de la Sociedad se detalla en el apartado D del presente informe.

Los Consejeros Ejecutivos no perciben las retribuciones fijas establecidas para los Consejeros Externos, salvo las dietas por asistencia a la Comisión Delegada, por acuerdo expreso del Consejo de Administración adoptado al amparo de lo previsto en los estatutos sociales, y cuya supresión con efectos 1 de enero de 2014 ha sido ya anteriormente mencionada. Para el ejercicio 2014 la retribución salarial fija de los Consejeros Ejecutivos asciende en conjunto a 2.885.902 euros correspondiendo a la Sociedad 2.024.537 euros y a otras sociedades del Grupo 861.365 euros.

A.4 Explique el importe, la naturaleza y las principales características de los componentes variables de los sistemas retributivos.

En particular:

- Identifique cada uno de los planes retributivos de los que los consejeros sean beneficiarios, su alcance, su fecha de aprobación, fecha de implantación, periodo de vigencia así como sus principales características. En el caso de planes de opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros, las características generales del plan incluirán información sobre las condiciones de ejercicio de dichas opciones o instrumentos financieros para cada plan.
- Indique cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron.
- Explique los parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus).

- Las clases de consejeros (consejeros ejecutivos, consejeros externos dominicales, consejeros externos independientes u otros consejeros externos) que son beneficiarios de sistemas retributivos o planes que incorporan una retribución variable.
- El fundamento de dichos sistemas de retribución variable o planes, los criterios de evaluación del desempeño elegidos, así como los componentes y métodos de evaluación para determinar si se han cumplido o no dichos criterios de evaluación y una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que daría origen el plan retributivo vigente, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- En su caso, se informará sobre los periodos de diferimiento o aplazamiento de pago que se hayan establecido y/o los periodos de retención de acciones u otros instrumentos financieros si existieran.

Explique los componentes variables de los sistemas retributivos
--

Como se ha indicado en el apartado A.1 anterior, únicamente los Consejeros Ejecutivos perciben retribución variable, de la que pueden distinguirse tres tipos:

Retribución variable a Corto Plazo: Los Consejeros Ejecutivos del Grupo forman parte del colectivo de altos directivos que tienen establecido un sistema de retribución variable ordinaria que se sitúa en un entorno cercano al 100 por 100 de la retribución fija y está en todos los casos vinculado al beneficio de la entidad. Esta retribución variable a Corto Plazo puede alcanzar en 2014 un importe total de 2.627.115 euros, correspondiendo a la Sociedad 1.899.776 euros y a otras sociedades del Grupo 727.339 euros. La retribución variable ordinaria es aprobada anualmente por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, que asimismo evalúa al término del ejercicio el grado de cumplimiento de objetivos respecto al beneficio obtenido por la entidad.

Retribución variable a Medio Plazo: En el ejercicio 2013, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. ha aprobado un plan de incentivos a medio plazo de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extenderá desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016, del que forman parte los Consejeros Ejecutivos en su condición de altos directivos. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de los objetivos corporativos y específicos de cada una de las personas beneficiarias de este Plan y, con carácter general (salvo supuestos especiales de desvinculación del beneficiario con el Grupo expresamente establecidos), al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del mismo. El incentivo se abonará, en todos los casos, en efectivo. Considerando que las hipótesis y parámetros de referencia a los que está sometida esta retribución se comporten como se ha considerado al cierre del ejercicio 2013, el importe de dicha retribución puede alcanzar al final del plazo 7.100.000,00 euros, correspondiendo 5.050.000,00 euros a la Sociedad y 2.050.000,00 al resto de entidades.

Incentivos referenciados al valor de las acciones.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 4 de julio de 2007 aprobó un Plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo que se detalla a continuación:

- **Fórmula:** Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan. En el colectivo inicial de partícipes esta referencia se fijó en la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- **Ejercicio del derecho.** El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia asciende a 1.973.684 y la cotización de referencia es de 3,42 euros por acción. Al cierre del ejercicio la cotización de la acción se encontraba por debajo de la mencionada cotización de referencia.

Dicho Plan contó con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones celebrado el 23 de mayo de 2007 y del Consejo de Administración de la entidad celebrado el 1 de junio de 2007, y ha sido objeto de amplia información a través de las páginas web de la entidad y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración no se encuentran incluidos, por su condición de tales, en el colectivo de beneficiarios del mismo. No obstante, los Consejeros Ejecutivos añaden a su condición de consejeros la de altos directivos de MAPFRE, S.A., razón esta última por la que, en tanto cumplen el resto de condiciones para ser partícipes, sí forman parte del colectivo beneficiario del Plan.

A.5 Explique las principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo, incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia, financiados parcial o totalmente por la sociedad, ya sean dotados interna o externamente, con una estimación de su importe o coste anual equivalente, indicando el tipo de plan, si es de aportación o prestación definida, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero.

Indique también las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida.

Explique los sistemas de ahorro a largo plazo

Los Consejeros Ejecutivos tienen reconocidos determinados compromisos por pensiones para caso de jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente, materializados en planes de aportación definida exteriorizados a través de seguro colectivo de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida para los altos directivos, sean o no consejeros.

En dichos planes de aportación definida, las entidades afectadas realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada vinculada al Grupo y no tienen obligación de realizar contribuciones adicionales. La obligación se limita a la aportación definida comprometida.

Las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros ejecutivos se encuentran detalladas en los contratos que regulan la relación laboral de los mismos en los que se detalla que la consolidación de derechos se produce a partir del momento en que se tenga una antigüedad de 15 años de servicio al Grupo MAPFRE y se hayan cumplido 5 años como Alto Directivo, circunstancias que se dan en todos los Consejeros Ejecutivos. No existe incompatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero.

Por este concepto, se prevé registrar como gasto del ejercicio 2014 un importe de 2.070.155 euros, correspondiendo 1.339.355 euros a la Sociedad y 730.800 a otras sociedades del Grupo.

A.6 Indique cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de las funciones como consejero.

Explique las indemnizaciones

No existen indemnizaciones pactadas ni pagadas en el caso de terminación de las funciones como consejero.

A.7 Indique las condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos. Entre otras, se informará sobre la duración, los límites a las cuantías de indemnización, las cláusulas de permanencia, los plazos de preaviso, así como el pago como sustitución del citado plazo de preaviso, y cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo. Incluir, entre otros, los pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia o fidelización y no competencia post-contractual.

Explique las condiciones de los contratos de los consejeros ejecutivos

Los contratos de alta dirección de los Consejeros Ejecutivos establecen su finalización el primer día de enero del año siguiente a aquel en que el directivo cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años. En el momento en el que se extinga efectivamente la relación laboral, la entidad está obligada a abonar una cuantía equivalente al resultado de multiplicar la cantidad de 750 euros constantes por el número de meses que resten hasta la fecha en que el consejero cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación, pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia y no competencia post-contractual. En cuanto a las eventuales indemnizaciones por cese a iniciativa de la entidad, salvo que exista causa que justifique un despido procedente, están remitidas al artículo 56, 1, a) del Estatuto de los Trabajadores. El plazo de preaviso es de tres meses.

A.8 Explique cualquier remuneración suplementaria devengada a los consejeros como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

Explique las remuneraciones suplementarias

Ningún consejero ha prestado servicios distintos de los inherentes a su cargo de consejero o funciones ejecutivas, en su caso, con excepción de los prestados por algunos consejeros por su pertenencia a los Consejos Asesores en materia Agropecuaria y de Riesgos Globales, y por su pertenencia a los Consejos Territoriales de MAPFRE en España. Estos consejos son órganos cuya función es contribuir a la expansión comercial de las Direcciones Territoriales de MAPFRE en España y promover la mejora del servicio a los clientes.

A.9 Indique cualquier retribución en forma de anticipos, créditos y garantías concedidos, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Explique los anticipos, créditos y garantías concedidos

Ninguna sociedad del Grupo tiene concedidos anticipos ni créditos a los consejeros, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

A.10 Explique las principales características de las remuneraciones en especie.

Explique las remuneraciones en especie

Los miembros del Consejo de Administración disfrutan de los siguientes beneficios sociales en línea con los establecidos con carácter general para el personal de la entidad: Seguro de Vida, bonificaciones en seguros comercializados por empresas del Grupo MAPFRE y obsequio de Navidad.

En el caso de determinados consejeros ejecutivos, además de las señaladas anteriormente, disponen como retribución en especie del uso particular de vehículo de empresa.

A.11 Indique las remuneraciones devengadas por el consejero en virtud de los pagos que realice la sociedad cotizada a una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero, cuando dichos pagos tenga como fin remunerar los servicios de éste en la sociedad.

Explique las remuneración devengadas por el consejero en virtud de los pagos que realice la sociedad cotizada a una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero

No se han producido pagos de esta naturaleza.

A.12 Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualesquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su emisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales devengadas por el consejero.

Explique los otros conceptos retributivos

No existen otros conceptos retributivos distintos de los anteriores.

A.13 Explique las acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, lo que incluirá, en su caso, una referencia a: medidas previstas para garantizar que en la política de remuneración se atienden a los resultados a largo plazo de la sociedad, medidas que establezcan un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, medidas adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad, fórmulas o cláusulas de

recobro para poder reclamar la devolución de los componentes variables de la remuneración basados en los resultados cuando tales componentes se hayan pagado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta y medidas previstas para evitar conflictos de intereses, en su caso.

Explique los acciones adoptadas para reducir los riesgos

La actual retribución variable a medio plazo descrita en el apartado A.4 vincula el abono de incentivos al cumplimiento de objetivos en un plazo de tres años. Los principales objetivos relacionan el resultado de la entidad con los riesgos asumidos en los ejercicios de la duración del plan, contemplan la mejora de los ratios combinados (relación de siniestralidad y gastos sobre primas), persiguen una adecuada gestión de riesgos, etc.

En relación con el establecimiento de un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, los criterios del Grupo establecen una estructura variable que se calcula en función de porcentajes sobre la retribución total que se liquidan conforme a los objetivos logrados. El peso de la retribución variable viene determinado por la posición que se ocupa en la organización, siendo mayor cuanto más cerca se esté de la estrategia del Grupo.

Aquellas categorías de personal que puedan tener repercusión material en el perfil de riesgo de la entidad cuentan con un sistema de retribución variable a corto plazo vinculado al logro de objetivos ligados directamente con los planes estratégicos y realizados a lo largo de un año.

En relación con las potenciales situaciones de conflicto de intereses, el Código de Buen Gobierno establece que serán puestas en conocimiento de los Órganos de Gobierno de MAPFRE a través de la Secretaría General por los propios afectados. Dichos Órganos de Gobierno determinarán la concurrencia o no del conflicto, y en caso afirmativo establecerán las medidas de protección del interés social que aconsejen las circunstancias, que deberán ser acatadas por los afectados.

B POLITICA DE REMUNERACIONES PREVISTA PARA EJERCICIOS FUTUROS

B.1 Realice una previsión general de la política de remuneraciones para ejercicios futuros que describa dicha política con respecto a: componentes fijos y dietas y retribuciones de carácter variable, relación entre la remuneración y los resultados, sistemas de previsión, condiciones de los contratos de consejeros ejecutivos, y previsión de cambios más significativos de la política retributiva con respecto a ejercicios precedentes.

Previsión general de la política de remuneraciones

Para los próximos ejercicios no se prevén en este momento modificaciones en la política de remuneraciones.

B.2 Explique el proceso de toma de decisiones para la configuración de la política de remuneraciones prevista para los ejercicios futuros, y el papel desempeñado, en su caso, por la comisión de retribuciones.

Explique el proceso de tomas de decisiones para la configuración de la política de remuneraciones

Salvo futuros cambios normativos que así lo exijan, no se prevén cambios en el proceso de toma de decisiones para la configuración de la política de remuneraciones prevista para los ejercicios futuros y el papel desempeñado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, respecto al detallado en el apartado A.2 del presente informe.

B.3 Explique los incentivos creados por la sociedad en el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad.

Explique los incentivos creados para reducir riesgos

El Plan de incentivos a medio plazo detallado en el apartado A.4. contempla entre sus objetivos principales la consecución de determinados niveles de resultados de la compañía en relación con los riesgos asumidos, tal y como se ha expuesto en el apartado A.13.

C RESUMEN GLOBAL DE CÓMO SE APLICÓ LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO

C.1 Explique de forma resumida las principales características de la estructura y conceptos retributivos de la política de remuneraciones aplicada durante el ejercicio cerrado, que da lugar al detalle de las retribuciones individuales devengadas por cada uno de los consejeros que se reflejan en la sección D del presente informe, así como un resumen de las decisiones tomadas por el consejo para la aplicación de dichos conceptos.

Explique la estructura y conceptos retributivos de política de retribuciones aplicada durante el ejercicio

Los principales conceptos retributivos son los siguientes:

Sueldos: Retribuciones fijas de los consejeros devengadas por las labores ejecutivas realizadas.

Remuneración fija: Asignación fija anual por pertenencia al Consejo de Administración percibida, exclusivamente por los consejeros externos.

Dietas: Dietas por asistencia a las reuniones de los comités delegados del Consejo, que son Comisión Delegada, Comité de Nombramientos y Retribuciones, Comité de Auditoría y Comité de Cumplimiento. Los consejeros ejecutivos sólo perciben las dietas por asistencia a la Comisión Delegada.

Retribución variable a corto plazo: Importe variable percibido por los consejeros ejecutivos por sus labores ejecutivas, que puede alcanzar un importe igual o ligeramente superior a la retribución fija.

Otros conceptos: En este apartado se incluyen asignaciones fijas por pertenencia a Consejos Territoriales y las retribuciones en especie detalladas con anterioridad.

El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó por unanimidad los anteriores conceptos y los importes asignados a los mismos para el ejercicio 2013 en su reunión celebrada el 6 de febrero de 2013.

Los importes individualizados percibidos por los distintos Consejeros figuran en el apartado D del presente informe.

En cuanto a la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, una vez finalizado el ejercicio 2013 se ha procedido a determinar su cuantía sobre la base del cumplimiento de objetivos respecto al beneficio obtenido por la entidad.

D DETALLE DE LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALES DEVENGADAS POR CADA UNO DE LOS CONSEJEROS

Nombre	Tipología	Periodo de devengo ejercicio 2013
ESTEBAN TEJERA MONTALVO	Ejecutivo	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	Independiente	Desde 09/03/2013 hasta 31/12/2013.
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	Ejecutivo	Desde 09/03/2013 hasta 31/12/2013.
ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	Independiente	Desde 30/10/2013 hasta 31/12/2013.
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	Ejecutivo	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	Ejecutivo	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
FILOMENO MIRA CANDEL	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/01/2013.
MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 30/09/2013.
JOSÉ IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 30/09/2013.
FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 08/05/2013.
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	Ejecutivo	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
IGNACIO BAEZA GÓMEZ	Ejecutivo	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
RAFAEL BECA BORREGO	Independiente	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
RAFAEL FONTOIRA SURIS	Independiente	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	Independiente	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
ALBERTO MANZANO MARTOS	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	Independiente	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
ALFONSO REBUELTA BADIÁS	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.
MATÍAS SALVÁ BENNASAR	Independiente	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.

Nombre	Tipología	Período de devengo ejercicio 2013
FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	Dominical	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013.

D.1 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los consejeros (incluyendo la retribución por el ejercicio de funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

a) Retribuciones devengadas en la sociedad objeto del presente informe:

i) Retribución en metálico (en miles de €)

Nombre	Sueldos	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total año 2013	Total año 2012
LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	0	63	33	0	0	0	0	1	97	52
CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0
FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	0	27	49	0	0	0	0	1	77	133
ESTEBAN TEJERA MONTALVO	415	0	67	375	0	0	0	8	865	815
ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN	0	48	0	0	0	0	0	0	48	40
RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	0	48	25	0	0	0	0	28	101	97
JOSÉ IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	0	36	0	0	0	0	0	0	36	20
ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	0	48	8	0	0	0	0	28	84	78
MATÍAS SALVÁ BENNASAR	0	48	25	0	0	0	0	28	101	94
FILOMENO MIRA CANDEL	0	48	25	0	0	0	0	29	102	98
ALFONSO REBUELTA BADÍAS	0	48	25	0	0	0	0	30	103	96
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	290	0	66	323	0	0	0	9	688	500
RAFAEL BECA BORREGO	0	48	8	0	0	0	0	5	61	55
FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	0	72	95	0	0	0	0	4	171	120
ALBERTO MANZANO MARTOS	0	48	0	0	0	0	0	31	79	76

Nombre	Sueldos	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribucion variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total año 2013	Total año 2012
RAFAEL FONTOIRA SURIS	0	48	8	0	0	0	0	28	84	78
ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	0	38	0	0	0	0	0	7	45	0
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	0	0	47	0	0	0	0	0	47	0
IGNACIO BAEZA GÓMEZ	0	0	67	0	0	0	0	26	93	72
LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	0	48	92	0	0	0	0	30	170	142
MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	0	36	0	0	0	0	0	0	36	20
ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	373	0	62	391	0	0	0	7	833	786
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	565	0	67	607	0	0	0	1	1.240	1.025
FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	0	48	25	0	0	0	0	1	74	72

ii) Sistemas de retribución basados en acciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)		Importe de los fondos acumulados (miles €)	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
ESTEBAN TEJERA MONTALVO	371	360	1.216	805
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	478	292	888	376
ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	258	248	911	620
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	464	345	928	431

iv) Otros beneficios (en miles de €)

LUIS ITURBE SANZ DE MADRID			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
3	3	No aplica	No aplica

FRANCISCO RUIZ RISUEÑO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
2	4	No aplica	No aplica

ESTEBAN TEJERA MONTALVO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			

ESTEBAN TEJERA MONTALVO			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
13	12	No aplica	No aplica

ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1	0	No aplica	No aplica

RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica

RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO			
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
3	3	No aplica	No aplica

ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos	
0,00	No aplica	No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1	1	No aplica	No aplica

MATÍAS SALVÁ BENNASAR			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos	
0,00	No aplica	No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012

MATÍAS SALVÁ BENNASAR			
4	3	No aplica	No aplica

FILOMENO MIRA CANDEL					
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos					
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos	
0,00		No aplica		No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros			
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
3	3	No aplica		No aplica	

ALFONSO REBUELTA BADÍAS					
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos					
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos	
0,00		No aplica		No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros			
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
2	2	No aplica		No aplica	

ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
8	0	No aplica	No aplica

RAFAEL BECA BORREGO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
2	2	No aplica	No aplica

FRANCISCO VALLEJO VALLEJO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos

FRANCISCO VALLEJO VALLEJO			
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
3	3	No aplica	No aplica

ALBERTO MANZANO MARTOS			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos
0,00	No aplica		No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
3	3	No aplica	No aplica

RAFAEL FONTOIRA SURIS			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos
0,00	No aplica		No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	

RAFAEL FONTOIRA SURIS			
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
3	3	No aplica	No aplica

LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
2	2	No aplica	No aplica

MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012

MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL			
0	0	No aplica	No aplica

ANTONIO NÚÑEZ TOVAR					
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos					
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos	
0,00		No aplica		No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros			
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
15	12	No aplica		No aplica	

ANTONIO HUERTAS MEJÍAS					
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos					
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación		Importes eventualmente devueltos	
0,00		No aplica		No aplica	
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros			
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
8	6	No aplica		No aplica	

FRANCISCA MARTÍN TABERNO			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
2	2	No aplica	No aplica

b) Retribuciones devengadas por los consejeros de la sociedad por su pertenencia a consejos en otras sociedades del grupo:

i) Retribución en metálico (en miles de €)

Nombre	Sueldos	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribucion variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total año 2013	Total año 2012
LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	0	0	20	0	0	0	0	0	20	19
CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	0	40	27	0	0	0	0	0	67	154
ESTEBAN TEJERA MONTALVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN	0	108	0	0	0	0	0	3	111	884
RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	0	30	0	0	0	0	0	0	30	29
JOSÉ IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	0	120	30	0	0	0	0	0	150	141
MATÍAS SALVÁ BENNASAR	0	90	30	0	0	0	0	27	147	128
FILOMENO MIRA CANDEL	0	60	0	0	0	0	0	0	60	58
ALFONSO REBUELTA BADÍAS	0	90	33	0	0	0	0	0	123	119
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	116
RAFAEL BECA BORREGO	0	30	7	0	0	0	0	0	37	35
FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	0	95	56	0	0	0	0	0	151	99
ALBERTO MANZANO MARTOS	0	90	0	0	0	0	0	0	90	87
RAFAEL FONTOIRA SURIS	0	60	3	0	0	0	0	0	63	64
ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	327	0	0	309	0	0	0	7	643	618
IGNACIO BAEZA GÓMEZ	351	0	0	387	0	0	0	7	745	710
LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	0	60	30	0	0	0	0	0	90	87

Nombre	Sueldos	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribucion variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total año 2013	Total año 2012
MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122
FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	0	69	7	0	0	0	0	0	76	73

ii) Sistemas de retribución basados en acciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)		Importe de los fondos acumulados (miles €)	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	0	115	414	402
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	326	316	1.142	775
IGNACIO BAEZA GÓMEZ	402	392	1.284	843
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	0	115	602	585

iv) Otros beneficios (en miles de €)

ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
0	16	No aplica	No aplica

ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
0	7	No aplica	No aplica

RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			

RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
16	16	No aplica	No aplica

IGNACIO BAEZA GÓMEZ			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
8	7	No aplica	No aplica

ANTONIO HUERTAS MEJÍAS			
Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Tipo de interés de la operación		Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos
0,00		No aplica	No aplica

ANTONIO HUERTAS MEJÍAS			
Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	
Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
0	2	No aplica	No aplica

c) Resumen de las retribuciones (en miles de €):

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengados por el consejero, en miles de euros.

En el caso de los Sistemas de Ahorro a largo plazo, se incluirán las aportaciones o dotaciones realizadas a este tipo de sistemas:

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad				Retribución devengada en sociedades del grupo				Totales		
	Total Retribución metálico	Importe de las acciones otorgadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2013 sociedad	Total Retribución metálico	Importe de las acciones entregadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2013 grupo	Total ejercicio 2013	Total ejercicio 2012	Aportación al sistemas de ahorro durante el ejercicio
LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	97	0	0	97	20	0	0	20	117	70	0
CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	8	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0
FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	77	0	0	77	67	0	0	67	144	286	0
ESTEBAN TEJERA MONTALVO	865	0	0	865	0	0	0	0	865	815	371
ANDRES JIMÉNEZ HERRADÓN	48	0	0	48	111	0	0	111	159	924	0
RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	101	0	0	101	30	0	0	30	131	126	0
JOSÉ IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	36	0	0	36	0	0	0	0	36	20	0
ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	84	0	0	84	150	0	0	150	234	219	0
MATÍAS SALVÁ BENNASAR	101	0	0	101	147	0	0	147	248	222	0
FILOMENO MIRA CANDEL	102	0	0	102	60	0	0	60	162	156	0
ALFONSO REBUELTA BADÍAS	103	0	0	103	123	0	0	123	226	215	0
ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	688	0	0	688	0	0	0	0	688	616	478
RAFAEL BECA BORREGO	61	0	0	61	37	0	0	37	98	90	0
FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	171	0	0	171	151	0	0	151	322	219	0
ALBERTO MANZANO MARTOS	79	0	0	79	90	0	0	90	169	163	0
RAFAEL FONTOIRA SURIS	84	0	0	84	63	0	0	63	147	142	0

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad				Retribución devengada en sociedades del grupo				Totales		
	Total Retribución metálico	Importe de las acciones otorgadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2013 sociedad	Total Retribución metálico	Importe de las acciones entregadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2013 grupo	Total ejercicio 2013	Total ejercicio 2012	Aportación al sistemas de ahorro durante el ejercicio
ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	45	0	0	45	0	0	0	0	45	0	0
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	47	0	0	47	643	0	0	643	690	618	326
IGNACIO BAEZA GÓMEZ	93	0	0	93	745	0	0	745	838	782	401
LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	170	0	0	170	90	0	0	90	260	229	0
MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	36	0	0	36	0	0	0	0	36	20	0
ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	833	0	0	833	0	0	0	0	833	786	258
ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	1.240	0	0	1.240	0	0	0	0	1.240	1.147	464
FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	74	0	0	74	76	0	0	76	150	145	0
TOTAL	5.243	0	0	5.243	2.603	0	0	2.603	7.846	8.010	2.298

D.2 Informe sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros y los resultados u otras medidas de rendimiento de la entidad, explicando, en su caso, cómo las variaciones en el rendimiento de la sociedad han podido influir en la variación de las remuneraciones de los consejeros.

Como se ha indicado en los apartados A.1 y A.4 del presente informe los Consejeros Ejecutivos, en su calidad de altos directivos del Grupo tienen establecido un sistema de retribución variable a corto plazo que se sitúa en un entorno cercano al 100 por 100 de la retribución fija y está en todos los casos vinculado al beneficio de la entidad, por lo que existe una correlación directa entre las variaciones en el rendimiento de la entidad y las variaciones en la remuneraciones de dichos consejeros.

D.3 Informe del resultado de la votación consultiva de la junta general al informe anual sobre remuneraciones del ejercicio anterior, indicando el número de votos negativos que en su caso se hayan emitido:

	Número	% sobre el total
Votos emitidos	2.582.480.271	100,00%

	Número	% sobre el total
Votos negativos	46.972.234	1,82%
Votos a favor	2.535.337.465	98,17%
Abstenciones	170.572	0,01%

E OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de remuneración de los consejeros que no se haya podido recoger en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas retributivas de la sociedad en relación con sus consejeros, detállelos brevemente.

Este informe anual de remuneraciones ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha 11/02/2014.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No



**INFORME ANUAL A LA JUNTA GENERAL SOBRE LAS
MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE MAPFRE, S.A. APROBADAS DESDE LA
CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

INFORME A LA JUNTA GENERAL SOBRE LAS MODIFICACIONES
DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
MAPFRE, S.A. APROBADAS DESDE LA CELEBRACIÓN
DE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Desde la celebración de la última reunión de la Junta General de Accionistas, el 9 de marzo de 2013, el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el 20 de diciembre de 2013 ha acordado las siguientes modificaciones del Reglamento de dicho órgano:

- Modificar la introducción y los artículos 1º.1; 2º.2, 3 y 6; 7º.1 y 2; 8º.2; 12º.1; 13º.1, 3 y 4; 15º.1 a efectos de adaptar algunas denominaciones contenidas en los mismos a la nueva estructura aprobada recientemente.
- Modificar la redacción del artículo 16º, regulador de las competencias de la Comisión Delegada.

Las anteriores modificaciones fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante y el texto completo del Reglamento del Consejo de Administración está disponible en la página web de la entidad (www.mapfre.com).
